

Misión.

Vigente período enero 2022



Asociación Nacional de Polo de Guatemala

Misión

Coordinar, promover y desarrollar la práctica del Deporte de Polo en sus diferentes disciplinas deportivas a nivel nacional, impulsando el crecimiento de los atletas participantes, en coordinación con las instituciones que forman el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, CONADER, logrando fortalecer los cimientos de los valores y principios universales del ser humano, que son los pilares fundamentales en la formación integral del ciudadano guatemalteco.

(Artículo 10, numeral 5 Ley de Acceso a la Información Pública) MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS Vigente período 2022



Visión.

Vigente período enero 2022



Asociación Nacional de Polo de Guatemala

Visión

Ser en el 2022 una Asociación muy reconocida a nivel nacional por nuestra calidad y buen servicio que ofrecemos a atletas guatemaltecos.

(Artículo 10, numeral 5 Ley de Acceso a la Información Pública) MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS Vigente período 2022



Objetivos.

Vigente período enero 2022



Asociación Nacional de Polo de Guatemala

Objetivos

- 1. Incrementar la matrícula competitiva en las disciplinas de Polo Césped y Arena Polo, en las categorías juveniles.
- 2. Lograr incrementar la cantidad de torneos organizados durante el año 2022.

(Artículo 10, numeral 5 Ley de Acceso a la Información Pública) MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS Vigente período 2022

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025, PLAN OPERATIVO 2021 -2024 MULTIANUAL Y PLAN OPERATIVO ANUAL 2021.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE POLO

COMITÉ EJECUTIVO

CONTENIDO

Introducción	04
Plan Estratégico Institucional –PEI- 2021 - 2025	06
Análisis de situación o diagnóstico	06
Análisis de mandatos	07
Análisis de la problemática que afecta a la población	08
Análisis de la Problemática o condición de interés	09
Plan Operativo Multianual –POM- 2021 - 2025	10
Plan Operativo Anual -POA- 2021	10
Estructura presupuestaria del Deporte	10
Programa 11 en CDAG	11
Políticas Nacionales del Deporte	12
Ejes estratégicos	12
Vinculación POA-PAT	12
ANEXOS	14
Caratula	15
Contenidos de las herramientas de planificación de SEGEPLAN	16
SPPD-1 Vinculación Institucional	18
SPPD-2 Identificación PND LGP	18
SPPD-3 Mandatos	18
SPPD-4 Análisis de las políticas	18
DPSE-5 Identificación y priorización de la problemática	18
DPSE-6 Análisis de la población	18
DPSE-7 Modelos de causalidad	18
DPSE-8 Evidencias	18
DPSE-9 Jerarquización de factores causales	18
DPSE- 10 Resumen de jerarquización de factores causales	18
DPSE- 11 Modelo explicativo	18
DPSE- 12 Identificación de camino causal crítico	18
DPSE- 13 Modelo prescriptivo	18
DPSE-14 Formulación de resultados	18
DPSE-15 Matriz PEI	18
DPSE-16 Modelo lógico de la estrategia	18
DPSE-17 Análisis de actores	18
DPSE-18 Misión, visión y valores	18
DPSF-19 FODA	18

DPSE-20 Ruta de trabajo	18
DPSE-21 Ficha indicador	18
DPSE-22 POM	18
DPSE-23 Ficha de seguimiento POA	19
DPSE-24 POA	19
DPSE-25 Programa mensual producto-subproducto-acciones	19
DPSE-26 Insumos	19
DPSE-27 Ficha de seguimiento POA	19
Información presupuestaria	19

I. INTRODUCCIÓN.

La Asociación Deportiva Nacional de Polo de Guatemala, consiente de la importancia de contar con un instrumento de planificación y gestión, que se adapte a las necesidades de promover el desarrollo de nuestro deporte y orientado a priorizar los planes, programas y proyectos, ha formulado el presente documento a través del cual se consolidan diferentes herramientas de planificación, como lo es el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021 - 2025, Plan Operativo Multianual (POM) 2021 – 2025 y el Plan Operativo Anual (POA) 2021, de acuerdo a lineamientos establecidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y el Ministerio de Finanzas Públicas.

Con el objeto de realizar una adecuada planificación y lograr su cumplimiento, observamos metas a largo, mediano y corto plazo. Se establece la planificación con una visión a un plazo de 5 años plazo (PEI), un plan operativo multianual a 3

años (POM) y un plan operativo a 1 año plazo (POA), así también, para medir el grado de avance se definen: resultados, indicadores, metas y presupuesto. El plan tiene una proyección de 5 años, es decir 2021-2025

Los planes serán llevados a cabo por tres actividades:

- A. Servicios de dirección, financieros y administrativos.
- B. Formación Técnico-Deportiva Programas Técnicos.
- C. Competición Deportiva Promoción del Deporte de Polo.

Los servicios de la administración y contabilidad, se constituyen como la actividad de apoyo (01); la Formación Técnico Deportiva busca desarrollar los programas técnicos (02) y la Competición Deportiva (03), que es la actividad que busca mantener los resultados positivos para la Asociación Deportiva Nacional de Polo. La base para elaborar el presente documento es, la Guía de planificación institucional orientada a resultados de desarrollo, emitida por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, buscando alinear al sistema deportivo nacional a las políticas de gobierno central que contribuyen a ejecutar el Plan Nacional de Desarrollo -PND- K´atun 2032.

El propósito fundamental de esta propuesta es alinear, las políticas, planes, programas y presupuesto en función de mejorar de las condiciones de vida de la población guatemalteca, por medio de proceso de control y evaluación, para optimizar la implementación de estrategias que definan los indicadores del producto.

En base a los que establece el Decreto 76-97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, todas las Federaciones y/o Asociaciones Deportivas Nacionales deben elaborar el Plan Anual de Trabajo -PAT- y es importante vincular las herramientas de planificación PAT y POA, generando la unificación de criterios que promuevan las acciones necearías para lograr un desarrollo óptimo de las actividades que se realizan en el sistema deportiva nacional.

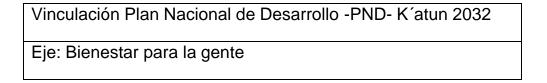
II. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) orientado a resultados, es un documento estratégico, que se basa en el análisis situacional de la problemática de la población. Para lograrlo se ofrece una descripción detallada de 3 instrumentos:

Árbol	le problemas		
El Map	eo de actores	3	
El anál	isis FODA		

A partir de este análisis se determina el contenido mínimo del plan estratégico que incluye misión, visión, principios, resultados de desarrollo esperados, y finalmente define los bienes y servicios estratégicos de la institución.

A. ANÁLISIS DE SITUACIÓN O DIAGNOSTICO.



El desarrollo del deporte contribuye a la Prioridad "Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbimortalidad de la población en general".

Gozar de salud es una condición indispensable para que las personas puedan realizar cualquier otra acción vinculada con su desarrollo. En la actualidad, Guatemala es una sociedad con un perfil epidemiológico que enfrenta tanto los problemas de las enfermedades infecciosas y parasitarias, como de las crónico-degenerativas.

Al respecto de las primeras, se puede afirmar que son prevenibles a través de medidas de saneamiento ambiental como tener agua de calidad, saneamiento básico, entre otras. Las segundas pueden prevenirse con estilos de vida saludables. En este sentido, cabe indicar que los patrones de consumo alimentario están reconfigurando el perfil, dado que se observa la presencia de obesidad,

especialmente entre la población joven.

El comportamiento demográfico asociado con el aumento del segmento de población joven y con las condiciones de salud es tomado en cuenta en este proceso de planificación, con el propósito de aprovechar el bono demográfico que se presenta para Guatemala, según los cálculos, a partir del año 2029.

En estas circunstancias, es imperativo transitar del modelo curativo actual al modelo de promoción de la salud. Desarrollar la cultura, mecanismos y condiciones para el autocuidado; organizar el sistema de salud para promover estados de bienestar, sin olvidar que es necesario estar preparados para atender a las personas que inevitablemente han de enfermar: estos son los retos que la sociedad guatemalteca debe enfrentar de manera urgente. Las metas, resultados y lineamientos se han desarrollado con este enfoque.

1. Meta 1

Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.

2. Resultado 1.1

La población guatemalteca goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente.

3. LINEAMIENTO d)

Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, deporte y actividad física) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.

B. ANÁLISIS DE MANDATOS.

La Confederación Deportiva autónoma de Guatemala es el organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado en el orden nacional. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio. Es un organismo autónomo, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala (Artículo 87, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte). La Confederación Deportiva Autónoma está integrada por el conjunto de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales organizadas y reconocidas (Art. 88, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte). Las Federaciones y Asociaciones nacionales son reconocidas cuando están debidamente afiliadas a su respectiva Federación Internacional, la que debe ser miembro de la Asociación General de Federaciones Deportivas Internacionales. La Asociación Deportiva Nacional de Polo, se encuentra bajo la cobertura de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, tanto en aspectos técnico

deportivos, así como financieros, según lo indica el artículo 91 y 92 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

La Asociación Deportiva Nacional de Polo, se rige por sus propios estatutos, mismos que fueron aprobados por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, según ACUERDO NÚMERO 266/83-I-CDAG de fecha veintiocho de junio de mil ochocientos ochenta y tres. Según los estatutos, dentro de las funciones relevantes de la Asociación Deportiva Nacional de Polo, se encuentran las siguientes:

Artículo 4. La Asociación tendrá por objeto

- "a) Fomentar el deporte del Polo en el Departamento de Guatemala, manteniendo el verdadero espíritu deportivo, según las antiguas y honrosas tradiciones".
- "e) Organizar, patrocinar y dirigir torneos de polo que se realicen en el Departamento de Guatemala, ya sean ellos internacionales o interclubes cuando le fuera solicitado".
- "c) Llevar el registro nacional individual de todo jugador inscrito, organizándolo en la forma que mejor asegure su constante actualización".

C. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA QUE AFECTA A LA POBLACIÓN.

Para su funcionamiento la CDAG recibe aporte privativo constitucional de acuerdo a lo establecido en la sección sexta de la Constitución Política de la República de Guatemala "artículo 91. - Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, de destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del presupuesto general de ingresos ordinarios del estado. De tal asignación el 50% se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; 25% a educación física, recreación y deportes escolares; y 25% al deporte no federado."

El problema es que el aporte constitucional no es suficiente, para llevar el deporte federado a todo el país, ya que únicamente llega a nivel departamental no así a nivel municipal.

Otro problema que afecta con frecuencia es la escasa e incierta recaudación fiscal, las asignaciones que recibe la CDAG, no se realizan de forma sistemática y puntual, lo que ocasiona incertidumbre para la realización de los planes operativos anuales, lo cual se traduce en disminución a la asignación presupuestaria de la Asociación Deportiva Nacional de Polo.

En orden interno, existe falta de una plataforma informática para sistematizar los diferentes procesos que se llevan a cabo en la Asociación Nacional de Polo.

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, a través del Plan Anual de Trabajo, genera una exigencia orientada al incremento de la matrícula de atletas, sin embargo, en el área ecuestre representa un proceso lento y sobre todo vulnerable debido a las diversas enfermedades que enfrentan los ejemplares, sin

embargo, la Asociación Nacional de Polo, está trabajando a límite de su capacidad instalada para albergarlos y a la vez son fundamentales para el desarrollo de la práctica del deporte.

D. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA O CONDICIÓN DE INTERÉS.

De acuerdo a la estructura legal, deportiva y financiera, la Asociación Deportiva Nacional de Polo, cuenta con un programa denominado "Atletas federados competitivos", el cual es impulsado por 3 actividades:

1. Actividad de apoyo.

a. Dirección superior, Servicios financieros y administrativos

2. Actividades sustantivas.

- a. Programas técnicos.
- b. Promoción del deporte a nivel nacional.

A través de las 3 actividades antes mencionadas, se está cumpliendo el objetivo de las actividades sustantivas, siendo las que se constituyen en la condición de interés, según lo establece la Ley de la Cultura Física y del Deporte (Art. 132), Programas técnicos y la promoción del Polo a nivel nacional, de las cuales una hace referencia a la cantidad de atletas y la otra hace referencia a la calidad.

III. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL -POM-.

El Plan Operativo Multianual (POM), es un documento estratégico, que sirve como orientador de las actividades multianuales (3 años) para el quehacer institucional y es el enlace que permite vincular el marco estratégico del PEI con la planificación anual de la Institución, ubicando la programación operativa de las instituciones dentro el marco del presupuesto cada tres años.

Las matrices de planificación se realizaron en los formatos proporcionados por la secretaria de Programación y Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN, los cuales se encuentran en los anexos adjuntos al presente documento.

IV. PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-.

Es el documento legal de gestión operativa que refleja las acciones de los productos y servicios que la Institución tiene programado realizar durante un año y que facilita el seguimiento de los procesos requeridos para la producción de bienes y servicios, los cuales se concatenan con el presupuesto en las categorías presupuestarias.

El plan anual (POA): es la herramienta concreta de gestión operativa de la

planificación estratégica y multianual que explicita los resultados estratégicos de la institución en un plan de acción institucional de corto plazo.

Las matrices de planificación se realizaron en los formatos proporcionados por la secretaria de Programación y Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN, los cuales se encuentran adjuntos al presente documento.

V. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DEL DEPORTE.

Artículo 132. Ley para el desarrollo de la cultura física y del deporte. Para darle cumplimiento al objetivo operativo, se cuenta con la Red de Categoría Programática, la cual pretende:

- A. Jerarquizar el ambiente de todas las acciones presupuestarias, que permitan expresar fielmente la producción de la Asociación.
- B. Delimitar el ámbito presupuestario a los centros de gestión productiva en función a la producción bienes y servicios de la Asociación.
- C. Delimitar la flexibilidad y responsabilidad en la asignación y uso de los recursos financieros para la obtención del producto final.
- D. Definir adecuadamente la utilización de los insumos en términos financieros y físicos.
- E. Controlar la asignación y ejecución de los recursos financieros de acuerdo al objeto del gasto prioritario de la Asociación.

VI. PROGRAMA 11 EN CDAG.

Este programa tiene como objetivo principal crear las condiciones que ayuden a la práctica del deporte en el territorio de la República de Guatemala, el cual es promovido por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, por medio de acciones que tiendan a la preparación y fortalecimiento del atleta en las competencias en donde participe, y sus actividades específicas son:

A. Servicios de Dirección, Administrativos y Financieros.

La dirección superior la ejerce el Comité Ejecutivo, la Gerencia General, entes que gestionan las diferentes solicitudes de los poleros, entrenadores y otros usuarios, para alcanzar el objetivo operativo, es una actividad de apoyo a las actividades sustantivas. En esta actividad también se incluyen recepción, asistencia de gerencia y contabilidad.

B. Programas Técnicos.

Esta actividad se encarga de elevar el nivel competitivo de los poleros, por medio de capacitación de entrenadores y árbitros, el fortalecimiento del sistema competitivo, buscando la efectividad de los resultados internacionales.

C. Promoción del Deporte.

Esta actividad se encarga de promoción del deporte, por lo que, dentro de sus metas, se encuentra el crecimiento de la matrícula, cobertura nacional, cantidad de competencias a realizar.

VII. POLÍTICAS NACIONALES DEL DEPORTE.

- A. Disminución de la delincuencia en jóvenes comprendidos en las edades de 12 a 17 años.
- B. Formación integral deportivo.
- C. Federaciones y Asociaciones nacionales de carácter mundial.

Las políticas nacionales del deporte son dictadas por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, en calidad de ente rector del deporte federado, en ellas define la orientación que llevarán los ejes de trabajo, los resultados, los productos (bienes y servicios que se entregan a la población), y finalmente la acciones a ejecutar.

VIII. EJES ESTRATÉGICOS.

- A. Gestión administrativa y cumplimiento legal.
- B. Desarrollo de capital humano.
- C. Programas de apoyo a deportistas priorizados.
- D. Actividad física para personas con discapacidad.
- E. Sistema competitivo nacional
- F. Resultados Internacional.

IX. VINCULACIÓN POA-PAT.

El Plan Operativo Anual (POA), es la herramienta concreta de gestión operativa

de la planificación estratégica y multianual que explica las políticas de la institución en un conjunto de acciones institucionales a corto plazo.

Es importante indicar que el marco estratégico, que se ha establecido en el presente plan, no tiene variaciones, a excepción de las acciones, las cuales se controlan fuera de dicho plan, es decir la ejecución del Plan Anual de Trabajo, el cual es requerido por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.

Según la estructura que se ha definido, las acciones que conforman el Plan Anual de Trabajo, son la base de las actividades antes mencionadas, principalmente a los programas técnicos y la promoción del deporte respectivamente, la cantidad de acciones a ejecutar, las fechas y otros detalles, se encuentran especificados en el Plan Anual de Trabajo -PAT-, el cual, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala—CDAG-, tiene estructurado en cuatro ejes.

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, ha implementado el proceso de consensos, el cual tiene como objetivo principal definir las metas que serán programadas por la Asociación Deportiva Nacional de Polo, para el año 2019, durante el año se realizan cortes evaluativos con el fin de darle seguimiento a los objetivos de la Asociación, en búsqueda de contribuir a que se cumplan los ejes establecidos por CDAG.

En conclusión, el presente documento contiene el marco estratégico, y la planificación operativa, sin embargo, las acciones y metas operativas (2019), se encuentran detalladas en el Plan Anual de Trabajo -PAT-, documento que se rige por las directrices que genera la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala –CDAG-.

Los ejes estratégicos, que define la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, sobre los cuales se desarrollan las acciones se detallan en los anexos.



CARATULA



Proceso de Planificación y Programación Sectorial y Territorial





HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN

	Herramientas de apoyo del Proceso de Planificación Ejercicio Fiscal 2021 y multianual 2021-2025								
	CONTENIDO MÍNIMO	Haga click en el vinculo para ir a la herramienta							
	Introducción (se recomienda su lectura previa a ingresar a las herramientas)	Ir a Introducción							
	Análisis de Mandatos	SPPD-01							
	Análisis de Políticas	SPPD-02							
	Alineación - Vinculación Estratégica Sectorial e Institucional	SPDP-03							
	Identificación, análisis y priorización de la Problemática	SPPD-04							
PEI	Población	SPPD-05							
	Evidencias	SPPD-06							
	Matriz de Planificación Estratégica Institucional	SPPD-07							
	Ficha del indicador de Resultados	SPPD-08							
	Visión, misión, valores y principios	SPPD-09							
	Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	SPPD-10							
	Análisis de Actores	SPPD-11							
POM	РОМ	SPPD-12							
PC	Ficha de seguimiento POM	SPPD-13							
	POA	SPPD-14							
POA	Programación Mensual: Productos-Subproductos-Acciones	SPPD-15							
	Ficha de seguimiento POA	SPPD-16							

Anexos	
Ruta de Trabajo	SPPD-ANEXO 1
Clasificadores temáticos	SPPD-ANEXO 2
Criterios de Ponderación	SPPD-ANEXO 3

INTRODUCCIÓN

HERRAMIENTAS DE APOYO SUGERIDAS PARA ELABORACION DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN
PEI-POM-POA



INTRODUCCIÓN

Objetivo:

Las herramientas de planificación, tienen como objetivo apoyar el proceso de análisis para la formulación de los instrumentos de planificación institucional PEI, POM, POA, que permitan la identificación de las actividades que realizan las instituciones del sector público guatemalteco, tomando en consideración entre otros los artículos 2,8,17 Bis,30,80 de la Ley Orgánica del Presupuesto y 3,4,11,16,19,21,24,38 de su Reglamento.

La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, coordina las directrices necesarias para que el proceso de formulación de los instrumentos de planificación, se oriente con el enfoque de gestión por resultados, para que se visibilicen los cambios sostenibles en la población, a través de las estrategias de análisis que permitan cumplir los resultados institucionales y estratégicos.

Estas herramientas de apoyo han sido elaboradas en base a las buenas prácticas que se han detectado en el proceso a través de los años de implementación de la GpR. Las mismas están apoyando el uso de la "Guía Conceptual y de Planificación y Presupuesto por Resultados - Gestión por Resultados", la cual esta normada para la elaboración de estos instrumentos en el "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto" Artículo 11.

http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes manuales/manuales dtp/guia conceptual gestion resultados.pdf

Los documentos PEI,POM POA, deben estructurarse de forma integrada y concordante, que refleje la secuencia lógica de las actividades que la institución realiza para darle cumplimiento a las metas tanto físicas como financieras en un periodo de tiempo establecido.

Las herramientas contenidas en el presente documento facilitarán la elaboración y/o construcción del PEI, POM, POA de manera armonizada.



SPPD - 01 ANÁLISIS DE MANDATOS

ANÁLISIS DE MAN	IDATOS	SPPD-01							
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ASOCIACIÓN NACIONAL DE POLO DE GUATEMALA.									
(1)	(2)	(3)							
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCIÓN (base legal, convenios, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)							
Constitución Política de la República de Guatemala, sección VI Deporte, en los artículos 91 y 92.	Asignación presupuestaria y Autonomía del Deporte.	 Impacto Social: Brindar oportunidades de desarrollo a los ciudadanos guatemaltecos a través de la práctica deportiva. Recurso financiero: para la capacitación de recurso humano, equipamiento y preparación de los atletas. 							
Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto 76-97	1 Fomento: a través del Sistema Competitivo Nacional. 2 Desarrollo: Preparación de atletas hacia el Alto Rendimiento, en base al Programa de Retención de Talento. 3 Organización: Tres órganos formados en base a lo que estableceel artículo 102, del Decreto 76-97 y los Estatutos de la Asociación; con una estructura organizada por unidades administrativas, técnicas y financieras.	1 Objetivos institucionales específicos.							
Estatutos y acta constitutiva de la Asociación Nacional de Polo de Guatemala.	1 La Asociación Nacional de Polo de Guatemala, es responsable del fomento, control, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación del Polo en el territorio nacional. 2 La Asociación Nacional de Polo de Guatemala, goza de autonomía y se encuentra debidamente afiliada a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco.	I Impacto Social: Brindar oportunidades de desarrollo a los ciudadanos guatemaltecos a través de la práctica deportiva. 2 Recurso financiero: para la capacitación de recurso humano, equipamiento y preparación de los atletas.							
Orientaciones:	1								
Consignar el nombre completo del instrumento jurídico, el artículo, la literal, numeral o inciso. Descripción de lo que manda la norma y atañe al quehacer institucional. Describir toda la normativa relacionada con el quehacer institucional y estratégico. Describir convenios internacionales aceptados por el país que tengan	Describir las funciones generales con las cuales la institución le da cumplimiento a la normativa	Describir el beneficio que obtiene la población cuando la institución cumple con el mandato.							
Columna (1): Describa los mandatos relacionados con la ins convenios internacionales ratificados por el Estado de Gua lovos ordinarias y llogue a las disposiciones emitidas por el	temala, leyes emitidas por el Congreso de la Rep	ública que pueden ser leyes constitucionales							

Columna (1): Describa los mandatos relacionados con la institución, inicie con los de mayor nivel como la Constitución Política de la República, tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, leyes emitidas por el Congreso de la República que pueden ser leyes constitucionales y leyes ordinarias y llegue a las disposiciones emitidas por el organismo ejecutivo o disposiciones reglamentarias (por ejemplo, el reglamento interno de la institución), analice uno a uno estos cuerpos legales. En esta columna anote el mandato (jurídicos, de política pública, identificando la base legal que lo establece).

Columna (2): Identifique las funciones y/o áreas de acción institucional que corresponden

Columna (3): Indique el beneficio que recibe la población al cumplir el mandato.



SPPD - 02 ANÁLISIS DE POLÍTICAS

		ANÁLISIS	DE POLÍTICAS			SPPD-02
NO	MBRE DE LA INSTITUCIÓN: ASOCIACIÓN N	IACIONAL DE POLO	DE GUATEMALA			
Inst	rucciones:					
Ide	ntificar las políticas directamente relacion	nadas				
No.	Nombre de la Política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
1	Política General de Gobierno	2016 - 2020	1 Prevención de la violencia y apoyo al sector justicia	Habitantes de Guatemala	1 Seguridad Ciudadana: En 2019, la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas disminuyó en 9 puntos. 2 En 2019, la tasa de homicidios se redujo en 6 puntos.	La vinculación de esas políticas es a través de SEGEPLAN. Nuestra entidad por su naturaleza deportiva responsable, del gobierno, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión y fiscalización de todo lo relacionada al Polo en Guatemala; asume de forma indirecta un rol de impacto
2	Política Nacional de la Juventud	2012 - 2020	1 Plan de acción. 2 Sistema monitoreo. 3 Estrategia de comunicación.	Habitantes de Guatemala	No aplica	asonial al atraer a aquellos jóvenes a la práctica sistemática del deporte. con esto beneficiar a la juventud transfiriendo valores tales como: responsabilidad, honestidad,
3	Política Nacional de Seguridad	2012	1 Integración, Armonización y coherencia inter- institucional	Habitantes de Guatemala	No aplica	perseverancia, disciplina y respeto



SPPD - 03 ALINEACIÓN VINCULACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL E INSTITUCIONAL



Dirección de Planificación Sectorial- SPPD- SEGEPLAN

Dirección de Planific	cacion Sectoriai- S	SPPD- SEGEPLAN									
Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna S	Columna 6	Columna 7	Columna 8	Columna 9	Columna 10	Columna 11	Columna 12
Eje Katún	ODS**	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED	RED 2020-2024	PILAR PGG 2020-2024	META PGG 2020-2024	Clasificación Meta PGG según enfoque GpR	Recomendaciones para el proceso de planificación	*Objetivo Sectorial PGG 2020-2024	*Acción Estratégica PGG 2020-2024	RI 2020-2024
Riqueza para todas y todos	y 8,9,16	4. Empleo e Inversión	MID 6 - Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la itasa de subempeo a partir del último dada dosponible: e6.5% Disminución gradual de la informalidad a partir del último dada dosponible color del composible color del color d	RED 11 - Para el 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 5.8 puntos porcentuales (De 30.5% en 2018 a 36.30% en 2024)	ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	M8-Para el año 2023 se ha incrementado la cantidad de recursos destinados a seguro agricola para pequeños parcelarios a Q 35,000,000.0	Insumo	La institución responsable debe revisar las metas estratégicas y vincularias al cumplimiento de la meta.			
Riqueza para todas y todos	8,9,16	4. Empleo e Inversión	MED 6 - Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempeo a partir del último dado disponible: 16,93 E) Disminución gradual de la informalidad partir del último dado dato gionible 5,03 C; disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dado dato disponible 5,03 C; disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible 5,03 C; d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que vieve en pobrezo acterna.	porcentuales (De 30.5% en 2018 a 36.30% en 2024)	ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	Mg-Para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a Q 200,000,000.0	Insumo	La institución responsable debe revisar las metas estratégicas y vincularias al cumplimiento de la meta.			
Bienestar para la Gente	1.2.4.5.6.8.9.10.16	Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	RED 3. Para el 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 18 por ciento (De 2.07 millones de viviendas, considerando el crecimiento del déficit habitacional de 5 años, a 1.7 millones de viviendas en 2024). (CIV	DESARROLLO SOCIAL	M27-Para el año 2023 se han <u>construido</u> 100,000 viviendas sociales	Producto	El MCIV deberá incorporar a los instrumentos de planificación este producto, para responder a la Meta PGG			
Bienestar para la Gente	1.2.4.5.6.8.9.10.16	Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	RED 3. Para el 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 18 por ciento (De 2.07 milliones de viviendas, considerando el crecimiento del déficit habitacional de 5 años, a 1.7 millones de viviendas en 2024). (CIV	DESARROLLO SOCIAL	M28-Para el año 2023 se ha creado el fondo de subsidios para la construcción de vivienda social por un monto de Q. 2,500.0 millones	Proyecto	El MCIV deberá incorporar a los instrumentos de planificación este producto, para responder a la Meta PGG			
Bienestar para la Gente	1.2.4.5.6.8.9.10.16	Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	RED 1. Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27,8 puntos porcentuales (Departamentos priorizados: Alta Verapaz, Sololá, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché, Chiquimula) (MIDES-MINECO)	DESARROLLO SOCIAL	M29-Para el año 2023 <u>se redujo la</u> <u>pobrez</u> a general en 9.3 puntos porcentuales	Resultado	La meta PGG y RED deberán ser revisado para definir a qué nivel de los instrumentos de planificación se incorporará			
Bienestar para la Gente	1.2.4.5.6.8.9.10.16	Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	RED 1. Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales (Departamentos priorizados: Alta Verapaz, Soloíá, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché, Chiquimula) (MIDES-MINECO)	DESARROLLO SOCIAL	M3o-Para el año 2023 se redujo la pobreza extrema en 5 puntos porcentuales	Resultado	La meta PGG y RED deberán ser revisado para definir a qué nivel de los instrumentos de planificación se incorporará			
Bienestar para la Gente	1.2.4.5.6.8.9.10.16	Reducción de la pobreza y protección social	MED 2 - Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	RED 4. Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (De 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024). (MIDES,MINTRAB)	DESARROLLO SOCIAL	M31-Para el año 2023 <u>se ha</u> incrementado a 150,000 el número de <u>familia</u> s atendidas por el programa de <u>transferencias monetaria</u> s	Producto	El MIDES deberá revisar la meta PGG con lo contemplado en los productos y subproductos de los instrumentos de planificación y definir los resultados al que se vincula			
Bienestar para la Gente	1.2.4.5.6.8.9.10.16	Reducción de la pobreza y protección social	MED 2 - Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	RED 4. Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (De 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024). (MIDES,MINTRAB)	DESARROLLO SOCIAL	M32- Para el año 2023, se ha incrementado a 4.0 millones el <u>número</u> <u>de raciones (desayunos y almuerzos)</u> servidos en comedores sociales	Producto	Revisar el resultado y producción Institucional para incorporar la meta			
Bienestar para la Gente	1.2.4.5.6.8.9.10.16	1. Reducción de la pobreza y protección social	MED 2 - Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	RED 4. Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (De 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024). (MIDES,MINTRAB)	DESARROLLO SOCIAL	M33-Para el año 2023 se ha incrementado en 6,000 el número de adultos mayores atendidos por el programa de pensiones	Producto	MINTRAB deberá definir resultado institucional y revisar el diseño de la producción para garantizar esta meta.			
Bienestar para la Gente	1.2.4.5.6.8.9.10.16	1. Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Aun sin programa presupuestario asignado RED 19 -Para el 2024, se han disminuido en 7 puntos porcentuales los embarazos en niñas y adolescentes (De 18% en 2016 a 11% en 2032).	DESARROLLO SOCIAL	Sin meta PGG 2020-2024	Resultado	Generación del Modelo Lógico de la Estrategia. Considerando el Plan Nacional de Prevención de embarazo en Adolescentes.			
Bienestar para la Gente	3,4,8	2. Acceso a Servicios de Salud	MED 3- Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	RED 5. Para el 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 108 muertes en 2018, a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2024) (MSPAS)	DESARROLLO SOCIAL	M2o-Para el año 2023 se redujo la razón de mortalidad materna en 14.4 puntos porcentuales	Resultado	PEI de MSPAS vigente al 2032 y contempla este resultado, únicamente deberá revisar los porcentajes entre esta meta y lo que indica el PEI con la reducción de un 20%			
Bienestar para la Gente	3,4,8	2. Acceso a Servicios de Salud	MED 3- Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	RED 6. Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos y, Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (MSPAS, MIDES, SESAN, MAGA, IGSS)	DESARROLLO SOCIAL	M21-Para el año 2023 se redujo la tasa de mortalidad infantil en 10 puntos porcentuales	Resultado	El MSPAS deberá revisar la definición de niñez e infantii para establecer solo una meta, congruente con la cadena de resultados del PEI ajustada a la meta de PGG			





Dirección de Planificación Sectorial- SPPD- SEGEPLAN

Dirección de Planific	cación Sectorial- S	PPD- SEGEPLAN									
Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6	Columna 7	Clasificación Meta PGG	Recomendaciones para el proceso de	*Objetivo Sectorial PGG	*Acción Estratégica PGG	Columna 12
Eje Katún	ODS**	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED	RED 2020-2024	PILAR PGG 2020-2024	META PGG 2020-2024	según enfoque GpR	planificación	2020-2024	2020-2024	RI 2020-2024
Bienestar para la Gente	3,4,8	2. Acceso a Servicios de Salud	MED 3- Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.		DESARROLLO SOCIAL	M22-Para el año 2023, se redujo el número de casos de morbilidad infantil en 5% anual	Resultado	El MSPAS deberá revisar si la incorporación debe ser a nivel de resultado o producto en los instrumentos de planificación a fin de cumplir con la meta PGG 2020-2024			
Bienestar para la Gente	3,4,8	2. Acceso a Servicios de Salud	MED 3- Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.		DESARROLLO SOCIAL	M23-Para el año 2023 se ha incrementado el porcentaje de niñas y niños con esquema de vacunación completo en 9.6 puntos porcentuales	Producto	Según categoría GPR esta meta de la PGG 2020-2024 corresponde a un producto que debe ser completado e incorporado en los instrumentos de planificación del MSPAS			
Bienestar para la Gente	3,4,8	2. Acceso a Servicios de Salud	MED 3- Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.		DESARROLLO SOCIAL	M24-Para el año 2023, se ha incrementado en 4 unidades la red hospitalaria	Proyecto	Esta meta PCG corresponde a un subproducto según instrumentos de planificación del MSPAS, pero no está vinculado a un resultado institucional, por la que deberá definir un resultado en el PEI - Revisar la base legal de la rectoría del MCIV en la construcción de infraestructura del Estado			
Bienestar para la Gente	3,4,8	2. Acceso a Servicios de Salud	MED 3- Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.		DESARROLLO SOCIAL	M25- Para el año 2023 se ha incrementado en 50 el número de centros de salud tipo A y B	Proyecto	Esta meta PCG corresponde a un subproducto según instrumentos de planificación del MFPAS, pero no está vinculado a un resultado institucional, por la que deberá delnir un resultado en el PEI - Revisar la base legal de la rectoría del MCIV en la construcción de infraestructura del Estado			
Recursos naturales hoy y para el futuro	6, 7, 11, 12, 13, 14, 15	3. Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	MED 4 - Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 3024, se ha incrementado en 3.29 puntos porcentuales el indice de cobertura de energia electrica para suciónnicillar, a nivel nacional (De 92.96% en 2017 a 96.25% en 2024)	ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	M5: Para el año 2023 se ha incrementado la proporción de la población con acceso a energia eléctrica a 93,50%.	Resultado	El MEIA debe alinear la mesta com su ventidado institucional "Fina" el 303, se ha incrementado a 4,51 la emergia renovable en la matriz energetica (de 7,524 en 203, se ha 6.4.8 en 1033)" y coordinar la producción institucional con HAS, CONAP, MARN cuando se relacione con cobertura forestal protección de zonas de recarga hidra. La la institución responsable consultar con a NOS subre la tendencia de los indicadores que integran la proporción de la establece de la vinculación y realizar una ficha del indicador.			
Recursos naturales hoy y para el futuro	6, 7, 11, 12, 13, 14, 15	3. Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	MED 5- Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Aun sin programa presupuestario asignado RED 20- Para el 2024 se ha disminuido en 25 por cientos el consumo excedente de leña a nivel nacional (De 5,725,250 toneladas en 2018 a 4,293,967.5 toneladas en 2024).	ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	Sin meta PGG 2020-2024	Resultado	La reducción en el consumo queda a nivel de insumo estratégica, por lo que desde el centro de Gobierno se debe de realizar la coordinación para definir a la institución rectora y su posterior vinculación con el PEI del INDE, MEM, INAB			
Recursos naturales hoy y para el futuro	6, 7, 11, 12, 13, 14, 15	3. Acceso al agua y gestión de RRNN	MED 4 - Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Aun sin programa presupuestario asignado RED 20.Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	DESARROLLO SOCIAL	Sin meta PGG 2020-2024	Resultado	El saneamiento queda a nivel de acción estratégica, por lo que debe ser considerado el abordaje desde la planificación institucional del MSPAS, INFOM, MARN, AMSA Y AMSCLAE			
Recursos naturales hoy y para el futuro	6, 7, 11, 12, 13, 14, 15	3. Acceso al agua y gestión de RRNN	MED 5-Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	RED 8- Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestala 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	ESTADO RESPONSABLE TRANSPARENTE Y EFECTIVO	, M46- Para el año 2023 la superficie terrestre cubierta con cobertura forestal se ubica en 33.7%	Resultado	Sector Ambiente, pero podría requerirse cambios estructurales de gestión pública en la que se debe dar apoyo desde SCCEPLAN y centro de Cobierno (entender superficie terrestre como el territorio nacional de Guatemala). INAB y CONAP deben de analizar la redacción de la meta estratégica 46. Es posible la coordinación de insumos desde centro de gobierno			
Riqueza para todas y todos	8,9,16	4. Empleo e Inversión	MED 6 - En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5,4%: a) Rango entre 5,4 y 4,4% en el quinquenio 205; 2020, b) Rango entre 4,4 y 5,4% en el quinquenio 2021-2025, c) no menor del 5,4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	Aun sin programa presupuestario asignado RED 22 - Para el 2024, se ha incrementado en 3,5 puntos porcentuales, la tasa de crecimiento del PIB (De 3.1% en 2018 a 3.5% en 2024)	ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	Mt- Para el año 2023 se ha incrementado en 2.60 puntos porcentuales la tasa de crecimiento del PIB real	Resultado	Las instituciones del sector económico deben consultar con el Banco de Guatemala la tendencia de los indicadores que integran la tasa del PIB real, establecer la vinculación y realizar una ficha por indicador. Puede impulsarse desde Centro de Gobierno.			
Riqueza para todas y todos	8,9,16	4. Empleo e Inversión	MED 6 - En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alkanzar una tasa no menor del 5,4%: a) Rango entre 5,4 y 4,4% en el quinquenio 2015; 2020, b) Rango entre 4,4 y 5,4% en el quinquenio 2021; 2020, b) no menor del 5,4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.		ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	M2- Para el año 2023 el país ocupa la posición 85 en el ranking del índice de competitividad global	Resultado	Las instituciones del sector económico deben realizar la revisión de los pilares que integran el índice, establecer la vinculación a los mismos y realizar una ficha por cada pilar.			
Riqueza para todas y todos	8,9,16	4. Empleo e Inversión	MED 6 - En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5,4%: a) Rango entre 9,4 y 4,4% en el quinquenio 2015-2020, b) Rango entre 4,4 y 5,4% en el quinquenio 2015-2020, c) no meno del 5,4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	puntos porcentuales, la tasa de crecimiento del	ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	M3-Para el año 2023 el país ocupa la posición 88 en el ranking del Doing Business	Resultado	Las instituciones del sector económico deben realizar la revisión de los indicadores que integran el índice, establecer la vinculación a los mismos y realizar una ficha por cada pilar.			

SPPD-03



Dirección de Planificación Sectorial- SPPD- SEGEPLAN

Dirección de Planific	cación Sectorial-S	SPPD- SEGEPLAN								4	
Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6	Columna 7	Columna 8	Columna 9	Columna 10	Columna 11	Columna 12
Eje Katún	ODS**	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED	RED 2020-2024	PILAR PGG 2020-2024	META PGG 2020-2024	Clasificación Meta PGG según enfoque GpR	Recomendaciones para el proceso de planificación	*Objetivo Sectorial PGG 2020-2024	*Acción Estratégica PGG 2020-2024	RI 2020-2024
Riqueza para todas y todos	8,9,16	4. Empleo e Inversión	MED 6 - Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9 % D) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.3%. d)	RED 11 - Para el 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 5,8 puntos porcentuales (De 30.5% en 2018 a 36.30% en 2024)	ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	M4- Para el año 2023 se redujo la tasa de informalidad del empleo en 6 puntos porcentuales	Resultado	Las instituciones del sector económico deben consultar con el Ministerio de Trabajo sobre la tendencia de los indicadores que integran la informalidad y / o formalidad del empleo, establecer la vinculación y realizar una ficha de indicador			
Riqueza para todas y todos	8,9,16	4. Empleo e Inversión	MED 6 - En 2933, el crecímiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5,4%: 3) Rango entre 3,4 y 4,4% en el quinquenio 2015-2020, b) Rango entre 4,4 y 5,4% en el quinquenio 2015-205, c) no menor del 5,4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	RED 22 - Para el 2024, se ha incrementado en 3.5 puntos porcentuales, la tasa de crecimiento del PIB (De 3.1% en 2018 a 3.5% en 2024)	ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	M6- Para el año 2023 se mejoró en un punto porcentual el índice de solvencia del sistema bancario	Resultado	Las instituciones del sector económico deben consultar con el Banco de Guatemala sobre la tendencia de los indicadores que integran el índice de solvencia del sistema bancario, establecer la vinculación y realizar una ficha de indicador			
Riqueza para todas y todos	8,9,16	4. Empleo e Inversión	MED 6 - En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5,4%: a) Rango entre 3,4 y 4,4% en el quinquenio 2015-2020, b) Rango entre 4,4 y 5,4% en el quinquenio 2015-2020, b) Rango entre 4,4 y 5,4% en el quinquenio 2015-2020, c) no menor del 5,4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	RED 22 - Para el 2024, se ha incrementado en 3,5 puntos porcentuales, la tasa de crecimiento del PIB (De 3,1% en 2018 a 3,5% en 2024)	ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	M7- Para el año 2023 se incrementó en 3.1 puntos porcentuales el margen de solvencia de las aseguradoras	Resultado	Las instituciones del sector económico deben consultar con el Súper Intendencia de Bancos sobre la tendencia de los indicadores que integran el índice de solvencia del sistema bancario, establecer la vinculación y realizar una ficha de indicador			
Riqueza para todas y todos	8,9,16	4. Empleo e Inversión	MED 8 - Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	RED 10 - Para el 2024, se ha mantenido en 3.5 de calificación del índice de competitividad turística (de 3.5 en la edición 2017 del foro económico mundial).	RELACIONES CON EL MUNDO	M49-Para el año 2023 se ha completado el impulso de la marca país	Proceso de mejora	La institución responsable debe establecer el diseño y la dimensión de la marca país. Puede impulsarse desde Centro de Gobierno.			
Riqueza para todas y todos	8,9,16	4. Empleo e Inversión	MED 8 - Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	RED 10 - Para el 2024, se ha mantenido en 3.5 de calificación del índice de competitividad turística (de 3.5 en la edición 2017 del foro económico mundial).	RELACIONES CON EL MUNDO	M50-Para el año 2023 se ha mejorado la calificación el índice de competitividad turística en 0.6 puntos porcentuales	Resultado	Las instituciones del sector económico deben realizar la revisión de los pilares que integran el índice, establecer la vinculación a los mismos y realizar una ficha por cada uno.			
Bienestar para la gente	2,12,15	5. Seguridad alimentaria y nutricional	MED 9 - Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garifuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.		DESARROLLO SOCIAL	M26-Para el año 2023 se redujo la tasa desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales	Resultado	SESAN deberá analizar el PEI 2017-2021 por lo indicado en el resultado final que al 2019 reducirán a un 10% la desnutrición crónica; en relación a lo que indica esta Meta PGG para reducir a un 7%.			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	1,10,11,16	7. Fortalecimiento Institucional seguridad y justicia	, MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		DESARROLLO SOCIAL	M34- Para el año 2023 se ha incrementado en Q 17.0 millones el monto asignado al fondo social para la atención a desastres	Insumo	Programado en POA Conred, revisar el monto.			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	1,10,11,16	7. Fortalecimiento Institucional seguridad y justicia	, MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	M35-Para el año 2023 se ha reducido el índice de criminalidad en 20 puntos porcentuales	Resultado	Resultado Final de PEI MINGOB, revisar modelo y ajustar meta.			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	1,10,11,16	7. Fortalecimiento Institucional seguridad y justicia	, MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	RED 12-Para el 2024, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11 puntos (De 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024)	GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	M36-Para el año 2023 se ha reducido la tasa de homicidios en 8.8 puntos porcentuales	Resultado	Vigente, revisar meta planteada en PGG/PEI MINGOB, para ajustes, revisar Modelo para ampliarlo interstitucionalmente.			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	1,10,11,16	7. Fortalecimiento Institucional seguridad y justicia	, MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	M37-Para el año 2023 se ha incrementado en 4 el número de centros penitenciarios	Proyecto	 se encuentra vinculada a resultado institucional de MinCOS de "Reducción de hacinamiento y ampliación de cobertura penifencitaria", Revisar proceso de proyectos, ya que MINGOB ha tenido problemas en años anteriores para concertarios. Vincular a la ejecución de Nuevo Modelo Pentienciario. Revisar la base legal de la rectorió del MCIV en la construcción de infraestructura del Estado 			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	1,10,11,16	7. Fortalecimiento Institucional seguridad y justicia	, MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	M38-Para el año 2023 se han conformado 340 organizaciones comunitarias de prevención	Producto	Vinculado a resultado institucional del Mingob, ajustar la meta de Prevención, incorporar la nueva producción que responde al Modelo Lógico y revisar la estructura presupuestaría comprometida.			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	1,10,11,16	7. Fortalecimiento Institucional seguridad y justicia	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	M39-Para el año 2023 se cuenta con un sistema de inteligencia reformado	Proceso de mejora	Esta meta es no presupuestable y se vincula a un eje estratégico de Plan Estratégico de Seguridad de la Nación y a la MEDIz, deberá impulsarse desde Centro de Gobierno, debe amalizarse a través de la propuesta de fortalecimiento institucional planteada por la PGC. Incorporarse a la Agenda de Amenazas y Riesgos.			





Dirección de Planificación Sectorial-SPPD-SEGEPLAN

Dirección de Planific	ación Sectorial- S	PPD- SEGEPLAN								4	
Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6	Columna 7	Columna 8	Columna 9	Columna 10	Columna 11	Columna 12
Eje Katún	ODS**	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED	RED 2020-2024	PILAR PGG 2020-2024	META PGG 2020-2024	Clasificación Meta PGG según enfoque GpR	Recomendaciones para el proceso de planificación	*Objetivo Sectorial PGG 2020-2024	*Acción Estratégica PGG 2020-2024	RI 2020-2024
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	1,10,11,16	7. Fortalecimiento Institucional, seguridad y Justicia	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	M40-Para el año 2033 se ha incrementado en 5,000 el número de agentes de la Policia Nacional Civil	Insumo	esta meta está contemplada en el PND y debe establecerse una estrategia de incorporación de recursos, debido a que PNC tiene en la actualdad oficiales egresados que non hon incorporado a la fuerza activa por falta de presupuesto del MRNCOB, debe darios un acompañamiento estrategico (PNC, MINGOB, SECEPLAN, MINGOB, SECEPLAN, MINGOB, Cettro de Gobierno) de lo contrario la meta está de esta de contrario la meta esta del contrario la meta esta esta del contrario la meta esta en riesgo.			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	1,10,11,16	 Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia 	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	RED 13- Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas	GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Sin meta PGG 2020-2024	Resultado	Resultado intermedio de MINGOB, actualizar modelo para hacerlo desde una visión sectorial.			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	1,10,11,16	7. Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	RED 14-Para el 2024, se ha disminuido el porcentaje de hechos de tránsito en 16 puntos porcentuales (De 87% de hechos de tránsito en 2019 a 71% en 2024)	GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Sin meta PGG 2020-2024	Resultado	Resultado intermedio de MINGOB, actualizar modelo para hacerlo desde una visión sectorial.			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	1,10,11,16	7. Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	w transparentes a todos los pivoles	RED 15-Para el 2024, se ha disminuido el porcentaje de extorsiones en 5 puntos porcentuales	GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Sin meta PGG 2020-2024	Resultado	Resultado intermedio de MINGOB, actualizar modelo para hacerlo desde una visión sectorial.			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	1,10,11,16	 Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia 	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	RED 16-Para el 2024, se ha disminuido la violencia intrafamiliar en 20 puntos porcentuales	GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Sin meta PGG 2020-2024	Resultado	Resultado intermedio de MINGOB, actualizar modelo para hacerlo desde una visión sectorial.			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	1,10,11,16	 Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia 	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	M41: Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa E- goverment	Proceso de mejora	Proceso de mejora – debe ser gestionado estratégicamente desde INAP, Comisión contra la Corrupción y Centro de Gobierno. No presupuestable.			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	1,10,11,16	 Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia 	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	M42 -Para el año 2023 se ha implementado la estrategia de descentralización en la gestión pública	Proceso de mejora	Proceso de mejora – debe ser gestionado estratégicamente desde Centro de Gobierno, Consejos de Desarrollo y SCEP.			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	1,10,11,16	7. Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	M43 - Para el año 2023 se ha Implementado el Sistema Nacional de Planificación	Proceso de mejora	Proceso de mejora - debe ser gestionado estratégicamente desde SEGEPLAN, MINIFIN, SOP, Centro de Goblemo. SEGEPLAN debe incluir en los lineamientos de política este proceso de mejora para que, en la planificación de las instituciones, evidencien su inserción para fortalecer el SNP.			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	1,10,11,16	7. Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	M45-Para el año 2023 se implementado la agenda legislativa en apoyo de la Política General de Gobierno (58 iniciativas de Ley presentadas al Congreso de la República)	Proceso de Mejora	Gestionado desde SGP y Centro de Gobierno hacia el Congreso de la República.			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	1,10,11,16	7. Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		RELACIONES CON EL MUNDO	M47 -Para el año 2023 se ha implementado la estrategia de atención a migrantes en Estados Unidos	Proceso de Mejora	Responsable MINEX-CONAMIGUA, ambas instituciones deben generar nuevos PEI y contemplar estos resultados en la cadena de indicadores que se definan.			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	1,10,11,16	 Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia 	MED 12- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		RELACIONES CON EL MUNDO	M48- Para el 2023 se ha incrementado en 8 el número de consulados en Estados Unidos	Producto	Producto que esta vinculado al Resultado institucional de MINEX, ajustar meta en la Cadena de resultados.			
Bienestar para la gente	4,8,9,16	8. Educación	MED 13 - Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaría completa, gratulta, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.		DESARROLLO SOCIAL	M1o-Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel preprimario en 12 puntos porcentuales	Producto	El MINEDUC deberá readecuar en los Instrumentos de planificación institucional la meta PGG			





Dirección de Planific	ación Sectorial-	SPPD- SEGEPLAN									
Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6	Columna 7	Columna 8	Columna 9	Columna 10	Columna 11	Columna 12
Eje Katún	ODS**	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED	RED 2020-2024	PILAR PGG 2020-2024	META PGG 2020-2024	Clasificación Meta PGG según enfoque GpR	Recomendaciones para el proceso de planificación	*Objetivo Sectorial PGG 2020-2024	*Acción Estratégica PGG 2020-2024	RI 2020-2024
ienestar para la gente	4,8,9,16	8. Educación	MED 13 - Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes	RED 17. Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y	DESARROLLO SOCIAL	M11-Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel primario en 17 puntos porcentuales	Producto	El MINEDUC deberá readecuar en los instrumentos de planificación institucional la meta PGG			
ienestar para la gente	4,8,9,16	8. Educación	MED 13 - Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calldad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	RED 18. Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del cido básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 11% a 2024)	DESARROLLO SOCIAL	M12-Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel básico en 17 puntos porcentuales	Producto	El MINEDUC deberá readecuar en los instrumentos de planificación institucional la meta PGG			
ienestar para la gente	4,8,9,16	8. Educación	MED 13 - Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaría completa, gratulta, equitativa y de caldad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.		DESARROLLO SOCIAL	M13-Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel diversificado en 11 puntos porcentuales	Producto	El MINEDUC deberá readecuar en los instrumentos de planificación institucional la meta PGG			
sienestar para la gente	4,8,9,16	8. Educación	MED 13 - Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratulta, equitativa y de caldada que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	RED 2. Para el 2024, se ha reducido el analfabetismo en 9.3 puntos porcentuales a nivel nacional (De 12.3% en 2016 a 3.0% en 2024) (CONALFA)	DESARROLLO SOCIAL	M14-Para el año 2023 se redujo el porcentaje de la población analfabeta en 5.09 puntos porcentuales	Resultado	Revisar instrumentos de planificación, debido a que la meta de la PGG es menor a la contemplada en le PEI de CONALFA. (pag. 22 POA)			
Sienestar para la gente	4,8,9,16	8. Educación	MED 13 - Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de caldada que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.		DESARROLLO SOCIAL	M15-Para el año 2023 se ha incrementado la cobertura de seguro médico escolar a 3 millones de niños	Insumo	El MINEDUC deberá readecuar en los instrumentos de planificación institucional la meta de la PGG 2020-2024			
Sienestar para la gente	4,8,9,16	8. Educación	MED 13 - Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de caldada que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.		DESARROLLO SOCIAL	M16-Para el año 2023 se ha incrementado la inversión en servicios de alimentación escolar en Q 830.4 millones	Insumo	Revisar y ajustar los instrumentos de planificación de acuerdo a la meta PGG 2020 2024	-		
Bienestar para la gente	4,8,9,16	8. Educación	MED 13 - Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratulta, equitativa y de caldada que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.		DESARROLLO SOCIAL	M17-Para el año 2023 se ha incrementado la cantidad de becas escolares para estudiantes del nivel básico y diversificado en 19,579	Producto	El MINEDUC deberá readecuar en los instrumentos de planificación institucional la meta PGG			
Bienestar para la gente	4,8,9,16	8. Educación	MED 13 - Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.		DESARROLLO SOCIAL	M18-Para el año 2023 se ha incrementado el número de maestros graduados de licenciatura en 8,610	Proceso de mejora	El MINEDUC deberá readecuar en los instrumentos de planificación institucional la meta PGG			
Bienestar para la Gente	4,8,9,16	8. Educación	MED 13 - Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaría y secundaria compieta, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.		DESARROLLO SOCIAL	M19-Para el año 2023 se ha incrementado en 8,000 el número de maestros	Insumo	El MINEDUC deberá readecuar en los instrumentos de planificación institucional la meta PGG			
ilqueza para todas y odos	1,2,3,4,5,8,17	9. Reforma fiscal integral	MED 14-Reforma fiscal integral: La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2017 (12:13), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.	Aun sin programa presupuestario asignado RED 33, Para el 2024, se ha incrementado o la carga tributaria en 0.8 puntos porcentuales y el gasto social en 0.4 puntos porcentuales (de 10.2 en 2018 a 11.0 en 2024).	ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD / ESTADO RESPONSABLE TRANSPARENTE Y EFECTIVO	Sin meta PGG 2020-2024 "Es necesario alcanzar un nivel de carga tributaria cercana al 4¼ del PIB" (PGG 2020-2024, Pág. 15)	Resultado	Mejorar la recaudación por parte de la SAT Revisar los procesos administrativos de la recaudación para contribuir con su incremento. No presupuestable, se deben construir estrategias políticas para poder alcanzar el resultado (Acciones del Centro de Goblerno).			
iuatemala urbana y rural	9, 10, 11, 12	so. Ordenamiento Territorial	MED 15-El 100% de los municípios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente		ESTADO RESPONSABLE TRANSPARENTE Y EFECTIVO	, M44- Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial	Insumo	El MARN y MAGA como rectores del OT deben analizar la redacción del resultado, posteriormente trabajarlo en su planificación institucional para la coordinación con SEGEPLAN, SCEP y general la propuesta de abordaje con las municipalidades.			
iuatemala urbana y rural	9, 10, 11, 12	10. Ordenamiento Territorial	MED 16-En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	Aún sin programa presupuestario asignado RED 24. Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiemos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias. De 14% en categorás media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal).	ESTADO RESPONSABLE TRANSPARENTE Y EFECTIVO	, Sin meta PGG 2020-2024	Proceso de mejora	Por ser un proceso de mejora, no puede presupuestarse en la red programática institucional.			

^{*} De darse el caso de no tener vinculación a Meta Estratégica PGG 2020-2024, llenar columna 8 (Objetivo Sectorial) y Columna 9 (Acción Estratégica) de la PGG.

** Se sugiere consultar el documento Objetivos de Desarrollo Sostenible. Metas priorizadas. Guatemala



SPPD - 04 IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS

	IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZA ^I IÓN DE LA PROBLEMÁTICA													SPPD	04	Contenidos			
Ins	titución : Asociación Nacional de Polo	s	CRITERIOS PAR	RA LA PRIORIZA	CIÓN DE PROBL	CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS													
N	OTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA	Г		Relev	vancia				Apoyo			Сара	acidad	Ir a SPF	Anexo 4 li apoyo	nformación de			
No	Problemas identificados	su mai	ula con	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales. Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos humanos.	La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la intervención urgente e inmediata de la institución.	La solución del problema contribuye significativamen te a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por la institución.	TOTAL RELEVANCIA	La atención del problema tendrá e apoyo de las autoridades y personal de la institución.	La atención del I problema contará con el apoyo de otros actores involucrados.	Se cuenta con evidencia académica, registros estadísticos.	TOTAL APOYO	La institución cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.	La institución cuenta con personal calificado, sistemas y herramienta: para atender la solución del problema.	La institución tiene capacidad para articular el esfuerzo de otros actores involucrados en la solución de la problemática.	TOTALCAPACIDAD	CALIFICACIÓN	Problemas priorizados	Posición	
-	Poca matriula de atletas de edades juveniles	5	5.0	1.0	2.5	7.5	4.0	7.5	10.0	5.0	7.5	5.0	7.5	7.5	6.67	5.2	Mediana Prioridad	6	
2	Poca participación a nivel nacional de la práctica del deporte	7	7.5	1.0	2.5	7.5	4.6	7.5	10.0	5.0	7.5	5.0	7.5	7.5	6.67	5.6	1 Mediana Prioridad	4	
3	Poca infraestructura para la práctica deportiva a nivel nacional	5	5.0	1.0	2.5	7.5	4.0	7.5	10.0	5.0	7.5	7.5	7.5	7.5	7.50	5.4	0 Mediana Prioridad		
1	Reducción continua de la asignación privativa constitucional	1	0.0	2.5	10.0	10.0	8.1	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.00	8.8	8 Alta Prioridad	2	
5	Reducción en la recaudacion fiscal, proyectada para el 2021	1	0.0 10.0		10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.00	10.0	Alta Prioridad	1	
6	Pocos oficiales nacionales certificados por la FIP	1	0.0	1.0	7.5	7.5	6.5	7.5	7.5	7.5	7.5	5.0	5.0	5.0	5.00	6.4	0 Mediana Prioridad	3	
No	RESUMEN Problema priorizado por orden de importancia C alificaci ón	RESUMEN No. Problema priorizado por orden de importancia							SIMBOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE PROBLE					EMAS					
1	Reducción en la recaudacion fiscal, proyectada para el 2021	4	Poca depor	participación a nivel naci rte	onal de la pra	áctica del	5.6		Alta Prioridad Problemas con Resulta				ultad	os mayore	a 6.50				
2	Reducción continua de la asignación privativa constitucional 8.88	5	Poca nacio	infraestructura para la pra nal	áctica deporti	va a nivel	5.4		Mediana Prioridad Problemas con res menores				s mayores les a 6.50	a 4.00 y					
Pocos oficiales nacionales certificados por la FIP 6.40 6 Poca matriula de atletas de edades juveniles							5.2		Baja Prioridad Problemas con Resultados 4.00						iguales a				
		delai	•		5.0 Medianament relevante Esistente Bueno	7.5	10.0 Muy elevanta enificasyo scelente												'



SPPD - 05 POBLACIÓN

ANÁLISIS DE POBLACIÓN

SPPD-05

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución: ASOCIACION NACIONAL DE POLO DE GUATEMALA Ubicación de la Territorialización población elegib ***Sexo Pueblo al que **PROBLEMA** **Población **Población **Población RANGO DE Comunidad *CAUSA Pertenece la EDAD CENTRAL universo objetivo elegible Lingüística Urbana Rural Departamento Municipio Población Hombres Mujeres Poco incremento en la Poco conocimiento del 14 años en Propietarios de Caballos Población escolar Jovenes Х Х Х Guatemala Guatemala Mestizo Castellano natricula deportiva adelante deporte

^{*} Según Modelo Conceptual

^{**} Ver página 7, Documento Guía Conceptual Gestión por Resultados

^{***} Cuando se obtenga la información



SPPD - 06 EVIDENCIAS

	BUSQUEDA Y SIS	SPPD-06										
				Tipo	de d	ocumento		Ubicación Geográfica				
No.	Nombre del Documento		Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especifique	Autor y Año de Publicación		Municipal Departamental Nacional		Internacional	Aporte del documento a los factores causales
1	Reglamento Internacional de Polo					Normas Técnicas del Deporte	FIP, vigente al 2020				х	Regulaciones generales y especificas del deporte.
2	Modelo de Rendimiento Deportivo para deportistas de 2da y 3era línea.	Х					Subgerencia Técnica CDAG, vigente al 2020			Х	·	Criterios de Evaluacion del desarrollo del deporte de Polo.
3	Hándicaps temporada 2020	х					Comisión de Hándicap ASOPOLO, vigente 2020			х		Estadísticas de participación en los torneos nacionales de polo.

Nota: Las evidencias deben corresponder a fuentes académicas reconocidas nacional o internacionalmente, fuentes científicas, expertos reconocidos y buenas practicas que hayan sido comprobadas.



SPPD - 07 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

RESUMEN DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS

SPPD-07

VINC	VINCULACIÓN INSITUCIONAL						Nivel de Resulta			LI	NEA DE BA	SE *		MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)	
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	Final	Inter medio	Inme diato	NOMBRE DEL INDICADOR	Año	Dato absoluto	Dato Relativo %	FÓRMULA DE CÁLCULO	Dato absoluto	Dato relativo %
DESARROLLO SOCIAL	N/A	N/A	M21 y M22	RED 6	Para el 2025 incrementar la matrícula deportiva en 25 atletas para un total de 125 atletas.	х			Cantidad de Atletas	2020	100	25%	X=100*25%	25	25%

Nota:

*Línea de Base:

Dato de comparación con el que cuenta la institución, puede ser como mínimo uno o dos años antes de la formulación. Debe presentarse en datos absolutos.



SPPD - 08 FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADOS

	FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)											
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: A	SOCIACIÓN NACIONAL DE POLO DE GUATEMALA											
Nombre del Indicador	DEPORTISTAS FEDERADOS											
Categoría del Indicador DE RESULTADO INSTITUCIONAL												
Meta de la Política General de Gobierno asociada	M21 y M22											
Política Pública Asociada	DESARROLLO SOCIAL											
Descripción del Indicador	CANTIDAD DE ATLETAS PRACTICANTES DEL DEPORTE											
Interpretación	El resultado institucional se puede medir por la cantidad de personas (atletas), es decir por el incremento porcentual y numérico que de forma anual se obtiene en el cumplimiento de metas											
Fórmula de Cálculo	X=100*25%											

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				Х

.

Tendencia del Indicador	2015	2016	2017	2018	2019
Años	2013	2010	2017	2010	2019
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	75	80	85	90	95



SPPD - 09 VISIÓN, MISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS

		VISIÓN, MISIÓN, V	ALORES		SPPD-09			
	MBRE DE LA ENTIDAD Y CUÁL ES HORIZONTE DE LA INSTITUCIÓN	IMAGEN EXTERNA	POSICIONAMIENTO FUTURO /TEMPORALIDAD	FORMULACIÓN DE LA VISIÓN				
Asoc	iación Nacional de Polo de Guatemala	Calidad y buen servicio a los guatemaltecos.	Ubicar a la Asociación entre las mejores de la Asamblea del Deporte Federado.	Ser en el 2021 una Asociac nivel nacional por nuestra que ofrecemos a atletas g	calidad y buen servicio			
ADORAS	¿QUIÉNES SOMOS? Identidad, reconocimiento legal	¿QUÉ BUSCAMOS? Función principal, razón de ser	¿QUÉ PRODUCIMOS? Principales productos (bienes y servicios) que se generan	FORMULACIÓN I	DE LA MISIÓN			
AS GENER	Asociación Nacional de Polo de Guatemala.	Promover el deporte de Polo en Guatemala.	Formamos atletas competitivos en el deporte de Polo.	Coordinar, promover y desarrollar la prácti Deporte de Polo en sus diferentes disciplina				
GUNT/	¿POR QUÉ LO	HACEMOS?	¿PARA QUÉ? / ¿PARA QUIÉNES?	nivel nacional, logrando fortalecer los cim de los valores y principios universales del				
PRE	Para garantizar el desarrollo y la prác	tica de polo en Guatemala.	Brindar calidad de vida a los ciudadanos guatemaltecos.	humano, que son los pilar formación integral del ciu				

No	. Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	Juego Limpio	Promover el comportamiento leal y sincero en el deporte.	Mantener una buena convivencia personal con los compañeros y rivales
2	Respeto	Valoración y consideracion especial que se le tiene a otras personas.	Fomentar la reciprocidad y reconocimiento mutuo.
3	Perseverancia	Seguir adelante a pesar de los obstáculos que se presenten.	Sobreponerse al cansancio y a la frustración, logrando cumplir objetivos
4	Excelencia	Aptitud excepcional de rendimiento	Buscar constantemente la perfección en el desarrollo de gestos técnicos.



SPPD - 10 ANÁLISIS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Herramienta de análisis, que permite sintetizar las fortalezas y debilidades internas de la institución como las oportunidades y amenazas que plantea el entorno y que ayuda a combinar dichos elementos para encontrar formas de potenciar el quehacer institucional.

NOTA: En el CD que se entrega en la socialización de transferencia de información normativa se adjunta presentación con información detallada.

	No 17 to Elifer es que se entrega en la socializa	CIOIT	de transferencia de información normativa se adjunta pre	Jerita	
			FORTALEZAS		DEBILIDADES
		F1	Asignación privativa constitucional para la promoción del deporte de Polo.	D1	Poco crecimiento del presupuesto asignado por CDAG.
		F2	Poseer instalaciones adecuadas para el desarrollo del deporte de Polo en sus dos disciplinas Césped y Arena	D2	Poca insfraestructura para la práctica del deporte a nivel nacional
	ESPACIO VACIO	F3	Continuidad en los resultados positivos a nivel internacional, en edades juveniles.	D3	No tener atletas incorporados al Programa Retención de Talento de CDAG.
		F4	Clubs afiliados que contribuyen al fortalecimiento de la matrícula deportiva.	D4	Baja participación en actividades programadas por CDAG.
		F5	Buenas relaciones de cooperación interinstitucional con USPA y FIP.	D5	Baja matrícula de oficiales certificados FIP.
	OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO
O1	Incrementar la asignación presupuestaria de CDAG.	FO1	Elaborar la estrategia Institucional que permita contribuir al incremento de la asignación privativa constitucional.	DO1	Ubicar a la Asociación en los primeros 20 lugares de evaluación del PAT y lograr el incremento en el presupuesto.
O2	Construcción de las nuevas instalaciones deportivas de la ASOPOLO.	FO ₂	Jardinizar los terrenos de la Asociación Nacional de Polo, para tener otra cancha de entrenamiento de Polo.	DO2	Incluir en los toneros nacionales las sedes deportivas del Caobanal (Taxisco) y La Loma (Fraijanes).
03	Fortalecer la preparación a través del Programa Retención de Talento de CDAG.	FO ₃	Buscar el apoyo de la USPA y FIP, para que los atletas juveniles continuen participando a nivel internacional	DO3	Cumplir con los criterios de formación de atletas juveniles que establece CDAG.
04	Incrementar la matrícula deportiva con jugadores juveniles.		Fortalecer la Escuela de Formación de Jugadores de Polo.	DO4	Involucrar a los atletas juveniles y mayores a las actividades programadas de CDAG y tener participación en las mismas.
O5	O5 Formación de nuevos entrenadores y árbitros.		Establecer convenios de cooperación internacionales con FIP y USPA, para formar nuevos entrenadores y árbitros.	DO5	Organización de cursos de formación de árbitros y entrenadores nacionales de polo.

Matriz de Análisis FODA- INICIATIVAS ESTRATÉGICAS SPPD-10 **ESTRATEGIAS DA AMENZAS ESTRATEGIAS FA** Poca recaudacion fiscal por parte de las Optimizar el uso de los recursos que asigna el Estado Promover estratégias de patrocinio deportivo, con el autoridades administracion tributaria del FA₁ de Guatemala, para la promoción y la práctica del polo. sector privado del pais. pais. Alto costo de importación de implementos y Promover la importación de implementos a través de Proponer mesas técnicas con las instituciones DA₂ accesorios para la práctica de polo en FA2 CDAG y aprovechar la exhoneración de impuesto que gubernamentales y definir criterios de beneficio para Guatemala. posee. la importación de implementos deportivos. Buscar el apoyo de ORDECA y ODECABE, para que se Buscar el apoyo de FIP y USPA, apra el desarrollo No formar parte de los eventos del Ciclo incluya como exhibición el Deporte de Polo en los sistemático del deporte de polo en el area А3 Olimpico. Programas de deportivos. Centroamericana y del Caribe. Alto costo y multiples tramines zoosanitarios Organizar más torneos de polo en la región Mejorar el tránsito de equinos para los torneos DA4 para participar en competencias FA4 deportivos en la región centroamericana. centroamericana. internacionales. Organizar actividades de ecuestre y polo, para dar a Pocas entidades privadas que practiquen el Organizar torneos invitacionales para academias, FA₅ DA₅ A5 deporte. conocer las disciplinas de polo. escuelas y clubes de Ecuestr.

De

Fo

Ambiente Interno: La Institución tiene algún grado de control.

Fortalezas: Son recursos o capacidades internos que ayudan a una institución a cumplir con sus resultados.

Debilidades: Son los aspectos negativos internos en recursos y capacidades que obstaculizan la capacidad de la institución para lograr sus resultados.

Ambiente Externo: La Institución tiene poco o ningún grado de control.

Oportunidades: Situaciones o factores sociales, económicos políticos, culturales, ambientales, que están fuera del control de la institución, cuya particularidad es que son factibles de ser aprovechados por ésta.

Amenazas: Factores externos que están fuera del control de la institución y que podrían perjudicar y/o limitar el desarrollo de la misma.



SPPD - 11 ANÁLISIS DE ACTORES

INSTITUCIÓN: ASOCIACION NACIONAL DE POLO DE GUATEMALA

		(1)	(2)	(3)	(4)		Acciones Principales y como puede	Ubicación
No.	Actor nombre y descripción	Rol	Importancia	Poder	Interés	Recursos	influir en la gestión institucional del problema	geográfica y área de influencia
1	Congreso de la República	2	1	1	1	Legislativos	Emitir o Errogar leyes	Nacional
2	Secretaria General de Planificación	2	1	0	1	Técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Nacional
3	Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	1	1	Técnicos	Preparacion de Delegaciones para participar en eventos del Ciclo Olimpico	Guatemala
4	Confederación Deportiva Atónoma de Guatemala	2	1	1	1 1		Asigna recursos, financieros, infraesstructura y humanos para el desarrollo del deporte	Guatemala
5	Ministerio de Cultura y Deportes	1	1	0	1	Técnicos	Desarrolla programas para la practica del deporte para todos	Guatemala
6	Dirección General de Educación Física	1	1	0	-1	Técnicos	Desarrolla y promueve el deporte escolar	Guatemala
7	Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y la Recreación	1	1	1	1	Técnicos	Coordina la buena ejecucion de las políticas del Gobierno	Guatemala

(1) Rolq	ue desempeñan:	(2) Importancia de predomina		(3) Jerarqu	ización del poder	(4) Interés que posea el actor					
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1				
Aliado	1	Indeciso/indiferente	ndeciso/indiferente o		0	Bajo Interés	-1				
Oponente	-1	En contra -1		Bajo	-1						
Neutro	0										
		•									



SPPD - 12 PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

SPPD-12

VINCU	LACIÓN IN:	SITUCION	141		RESULTADO INSTITU	CION	AL								М	ETA POR AÑO																
VINCO	LACION IN.	SHOCION	NAL			Niv	el			UNIDAD		2021		2022		2023		2024		2025												
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Accion	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	Final	Inmediato		PRODUCTO / SUBPRODUCTO		PRODUCTO / SUBPRODUCTO		PRODUCTO / SUBPRODUCTO				PRODUCTO / SUBPRODUCTO		PRODUCTO / SUBPRODUCTO		PRODUCTO / SUBPRODUCTO		Mota	Meta financiera	Meta física	I Meta financiera	Meta física	I Meta financiera	Meta física	I Meta tinanciera	Meta física	Meta financiera
					Para el 2025 incrementar la 6 matrícula deportiva en				Total	Atletas	105	Q 2,158,992.01	110	Q 2,178,992.01	115	Q 2,198,992.01	120	Q 2,218,992.01	125	Q 2,238,992.01												
DESARROLLO	N/A	N/A	M21 y	DED 6				Producto 1:	Subproducto 1: Alto Rendimiento	Atletas	6	Q 123,370.97	7	Q 138,663.13	7	Q 133,851.69	8	Q 147,932.80	8	Q 143,295.49												
SOCIAL	N/A	N/A	M22	RED 6	25 atletas para un total de 100 atletas.	^		Atletas	Subproducto 2: Perfeccionamiento	Atletas	12	Q 246,741.94	12	Q 237,708.22	14	Q 267,703.38	14	Q 258,882.40	15	Q 268,679.04												
									Subproducto 3: Formación	Atletas	10	Q 205,618.29	11	Q 217,899.20	13	Q 248,581.71	16	Q 295,865.60	17	Q 304,502.91												
									Subproducto 4: Masificación	Atletas	77	Q 1,583,260.81	80	Q 1,584,721.46	81	Q 1,548,855.24	82	Q 1,516,311.21	85	Q 1,522,514.57												
TO									TOTAL			Q 2,158,992.01		Q 2,178,992.01		Q 2,198,992.01		Q 2,218,992.01		Q 2,238,992.01												



SPPD - 13 FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

	FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL SPPI	D-13
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	ASOCIACIÓN NACIONAL DE POLO DE GUATEMALA	
	SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO	

										INDICADO	ORES DE RESU	LTADO								
RESULTADO	INDICADOR DE			LINEA DE BAS	2021				2022		2023			2024						
(ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	RESULTADO (descripción)	FÓRMULA DEL INDICADOR		MET	A		META			META			META			META			META	
,	,	(descripción)	AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Se espera para el 2025 incrementar la matrícula deportiva en 25 atletas para un total de 125 atletas.	Cantidad de Atletas	x=100*25	2020	100	5	105	5	5%	110	5	5%	115	5	5%	120	5	5%	125	5	5%
								Nota: información a completar al termino de cada año		inform compl termi		Nota: información a completar al termino de cada año		Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS

							INDICADORES DE PRODUCTO														
	UNIDAD DE		LINEA DE BASE		E	2021			2022			2023			2024			2025			
PRODUCTOS	MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y		MET	Ά		META			META			META			META			META		
		FORMULA	AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	
Producto 1: Atletas	Atletas	x=100*25	2020	100	5	105	5	5%	110	5	5%	115	5	5%	120	5	5%	125	5	5%	
								Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año	



SPPD - 14 PLAN OPERATIVO ANUAL

PLAN OPERATIVO ANUAL

SPPD-14

VINCU	LACIÓN INS	SITUCIO	NAL		RESULTAI INSTITUCIO		L							2	021			
						N	livel				Cu	ıatrimestre 1	Cu	atrimestre 2	Cu	atrimestre 3		Total anual
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Accio n PGG		RED	Descripción de Resultado	Final	Intermedio	Inmediato	PRODUCTO) / SUBPRODUCTO	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Mata tinanciara
DESARROLLO	N/A	N/A	M21 y	RED 6	Para el 2021 incrementar la matrícula deportiva en 4% sobre la linea	x		P	Producto 1:	Atletas	101	Q 719,664.00	103	Q 719,664.00	105	Q 719,664.00	105	Q 2,158,992.00
SOCIAL	IN/A	N/A	M22	KED 0	base de 2020,	^			Atletas	Subproducto 1: Alto Rendimiento	6	Q 42,752.32	6	Q 41,922.17	6	Q 41,123.66	6	Q 123,370.97
					siendo 5 atletas para un total de 131 atletas.					Subproducto 2: Perfeccionamiento	12	Q 85,504.63	12	Q 83,844.35	12	Q 82,247.31	12	Q 246,741.94
										Subproducto 3: Formación	8	Q 57,003.09	9	Q 62,883.26	10	Q 68,539.43	10	Q 205,618.29
										Subproducto 4: Masificación	75	Q 534,403.96	76	Q 531,014.21	77	Q 527,753.60	77	Q 1,583,260.80
		•								TOTAL		Q 719,664.00		Q 719,664.00		Q 719,664.00		Q 2,158,992.00



SPPD - 15 FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

				PROGRAM	ACION ME	NSUAL PRO	DUCTO-SU	BPRODUCT	O-ACCIONE	S						SPP-15
A WA									Cuantif	icación de	metas 202	:1				
PROGRAMA SUBPROGRAMA PROYECTO ACTIVIDAD OBRA CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA
	Producto 1: Atletas		Meta física	100	100	101	101	101	101	102	103	103	103	104	105	105
			Meta financiera	Q 172,582.40	Q 215,665.79	Q 222,066.23	Q 177,082.22	Q 170,415.58	Q 168,748.90	Q 168,853.07	Q 172,498.92	Q 166,832.24	Q 163,082.22	Q 198,082.22	Q 163,082.22	Q 2,158,992.00
	Subproducto 1: Alto	Atletas	Meta física	3	7	10	7	4	3	3	4	2	1	2	1	47
	Rendimiento		Meta financiera	Q 11,354.78	Q 19,021.45	Q 23,140.66	Q 12,640.41	Q 11,152.32	Q 10,735.65	Q 10,735.65	Q 11,985.63	Q 10,568.96	Q 9,318.98	Q 16,818.98	Q 9,318.98	Q 156,792.50
	Acción 1: Actividades Generales Presupuestadas	Actividades	Meta física Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Acción 2: Actividades de		financiera	Q 9,318.98	Q 9,318.98		Q 9,318.98		Q 9,318.98	Q 111,827.81						
	Desarrollo de Capital	Capacitaciones	Meta física Meta	0 -	Q 416.67	Q 416.67	Q 416.67	0	o -	0 Q -	0 -	0	Q -	Q -	0 Q .	6
	Humano Acción 3: Actividades de		financiera Meta física	Q -	Q 416.67	Q 416.67	Q 416.67	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q .	Q .	Q .	Q 1,250.01
	Fortalecimiento al Deporte Federado	Actividades	Meta	Q -	Q 2,500.00	Q 3,750.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 6,250.00
	Acción 4: Programas de		financiera Meta física	0	1	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	13
	Apoyo a Deportistas Priorizados	Programas	Meta financiera	Q -	Q 2,500.00	Q 2,916.67	Q 1,416.67	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 12,500.02				
	Acción 5: Actividad Física y		Meta física	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
	Deporte para personas con Discapacidad	Exhibiciones	Meta financiera	Q -	Q -	Q 416.67	Q 416.67	Q 416.67	Q -	Q -	Q -	Q ·	Q -	Q -	Q -	Q 1,250.01
	Acción 6: Control, Evaluacion y Analisis de	Evaluaciones	Meta física	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Procesos Deportivos	Evaluaciones	Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q 1,071.42	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,071.42
	Acción 7: Sistema	Competencias	Meta Física	2	2	1	0	0	0	0	0	0	o	1	0	6
	Competitivo Nacional		Meta financiera	Q 2,035.80	Q 4,285.80	Q 6,321.67	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 7,500.00	Q -	Q 20,143.27
	Acción 8: Campamentos de Preparación	Campamentos	Meta Física	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	۰	0	1
	rreparacion		Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
	Acción 9: Competencias Internacionales	Competencias	Meta física Meta	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2
1 1			financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,249.98	Q 1,249.98	Q -	Q -	Q -	Q 2,499.96

3PP-13	SPP-15
--------	--------

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SURPRODUCTO-ACCIONES

				PROG	RAM	ACION MEN	NSU <i>A</i>	AL PRO	DUC	TO-SUE	3PR	ODUCT	O-A	CCIONE	S													SPP-15
													(Cuantifi	cac	ión de ı	met	as 202	1									
P P	RODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		En	e	Feb	,	War	,	Abr		May		Jun		Jul	ı	Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		ETA FISICA Y INANCIERA
			Meta física	10	0	100		101		101		101		101		102		103		103		103		104		105		105
Pro	lucto 1: Atletas		Meta financiera	Q 172	,582.40	Q 215,665.79	Q :	222,066.23	Q	177,082.22	Q	170,415.58	Q	168,748.90	Q	168,853.07	Q	172,498.92	Q	166,832.24	Q	163,082.22	Q	198,082.22	Q	163,082.22	Q:	2,158,992.00
	Subproducto 2:		Meta física	3		8		10		7		4		3		3		4		2		1		2		1		48
	Perfeccionamiento		Meta financiera	Q 22	,709.45	Q 38,042.82	Q	43,800.28	Q	23,030.82	Q	20,471.31	Q	20,054.64	Q	20,158.80	Q	21,304.68	Q	19,888.01	Q	18,637.97	Q	33,637.97	Q	18,637.97	Q	300,374.71
	Acción 1: Actividades		Meta física	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		12
	Generales Presupuestadas	Atletas	Meta financiera	Q 18	3,637.97	Q 18,637.97	Q	18,637.97	Q	18,637.97	Q	18,637.97	Q	18,637.97	Q	18,637.97	Q	18,637.97	Q	18,637.97	Q	18,637.97	Q	18,637.97	Q	18,637.97	Q	223,655.62
	Acción 2: Actividades de Desarrollo de Capital	Citi	Meta física	0		2		2		2		0		0		0		0		0		0		0		0		6
	Humano	Capacitaciones	Meta financiera	Q	-	Q 416.67	Q	416.67	Q	416.67	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q		Q	-	Q	-	Q	1,250.01
	Acción 3: Actividades de Fortalecimiento al Deporte	Actividades	Meta física	0		1		2		0		0		0		0		0		0		0		0		0		3
	Federado	Actividades	Meta financiera	Q	-	Q 2,500.00	Q	3,750.00	Q		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q		Q		Q	-	Q	-	Q	6,250.00
	Acción 4: Programas de Apoyo a Deportistas	Programas	Meta física	0		1		2		2		2		2		2		2		0		0		0		0		13
	Priorizados	rrogramas	Meta financiera	Q	-	Q 2,500.00	Q	2,916.67	Q	1,416.67	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	12,500.02								
	Acción 5: Actividad Física y Deporte para personas con	Exhibiciones	Meta física	0		0		1		1		1		0		0		0		0		0	L	0		0		3
	Discapacidad	EXTIDICIONES	Meta financiera	Q	-	Q -	Q	416.67	Q	416.67	Q	416.67	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	1,250.01
	Acción 6: Control, Evaluacion y Analisis de	Evaluaciones	Meta física	0		0		0		1		0		0		0		0		0		0	L	0		0		1
	Procesos Deportivos	Evaluaciones	Meta financiera	Q	-	Q -	Q	-	Q	2,142.84	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	2,142.84
	Acción 7: Sistema	Competencias	Meta Física	2		2		1		0		0		0		0		0		0		0	L	1		0		6
	Competitivo Nacional	competencias	Meta financiera	Q 4	,071.48	Q 8,571.48	Q	12,643.32	Q		Q	-	Q	-	Q	-	Q		Q		Q	-	Q	15,000.00	Q	-	Q	40,286.28
	Acción 8: Campamentos de	Campamentos	Meta Física	0		1		1		0		0		0		0		0		0		0	L	0		0		2
	Preparación	pamentos	Meta financiera	Q	-	Q 5,000.04	Q	5,000.04	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q		Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	10,000.08
	Acción 9: Competencias	Atletas	Meta física	0		0		0		0		0		0		0		1		1		0	L	0		0		2
	Internacionales	710003	Meta financiera	Q	-	Q 416.67	Q	18.94	q	-	Q	-	q	-	Q	104.17	Q	1,250.04	Q	1,250.04	Q	-	Q	-	Q	-	Q	3,039.85

				PROGRAM	ACION ME	NSUAL PRO	DUCTO-SU	BPRODUCT	O-ACCIONE	S						SPP-15
AM A									Cuantif	cación de	metas 202	11				
PROGRAMA SUBPROGRAMA PROYECTO ACTIVIDAD OBRA	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Ene	Feb	Mar	Abr	Мау	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA
	Producto 1: Atletas		Meta física Meta	100 Q 172,582.40	100 Q 215,665.79	101 Q 222,066.23	101 Q 177,082.22	101 Q 170,415.58	101 Q 168,748.90	102 Q 168,853.07	103 Q 172,498.92	103 Q 166,832.24	103 Q 163,082.22	104 Q 198,082.22	105 Q 163,082.22	105 Q 2,158,992.00
	Subproducto 3:		financiera Meta física Meta	3	8	9	7	4	3	3	4	2	1	2	1	47
	Acción 1: Actividades	Aller	financiera Meta física	Q 18,924.54	Q 33,591.21	Q 28,031.65	Q 19,567.35	Q 17,364.98	Q 16,948.31	Q 16,948.31	Q 18,198.31	Q 16,781.64	Q 15,531.64	Q 28,031.64	Q 15,531.64	Q 245,451.22
	Generales Presupuestadas Acción 2: Actividades de	Atletas	Meta financiera Meta física	Q 15,531.64	Q 186,379.68											
	Desarrollo de Capital Humano	Capacitaciones		Q -	Q 416.67		Q 416.67		Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,250.01
	Acción 3: Actividades de Fortalecimiento al Deporte Federado	Actividades	Meta física Meta	0 Q -	1 Q 2,500.00	Q 3,750.00	0 Q -	0 Q -	o Q -	0 Q -	0 Q -	o Q -	0 Q -	0 Q -	o Q -	3 Q 6,250.00
	Acción 4: Programas de Apoyo a Deportistas	Programas	financiera Meta física Meta	0	1	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	13
	Priorizados Acción 5: Actividad Física y		financiera Meta física	Q -	Q 2,500.00	Q 2,916.67	Q 1,416.67	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 12,500.02				
	Deporte para personas con Discapacidad Acción 6: Control,	Exhibiciones	Meta financiera	Q -	Q -	Q 416.67		, , ,	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,250.01
	Evaluacion y Analisis de Procesos Deportivos	Evaluaciones	Meta física Meta financiera	0 Q -	Q -	Q -	Q 1,785.70	0 Q -	o Q -	0 Q -	0 Q -	0 Q -	o Q -	Q -	o Q -	1 Q 1,785.70
	Acción 7: Sistema Competitivo Nacional	Competencias	Meta	Q 3,392.90	Q 7,142.90	0 -	0 Q -	o Q -	o Q -	0 Q -	o Q -	o Q -	0 Q -	1 Q 12,500.00	0 Q -	5 Q 23,035.80
	Acción 8: Campamentos de	Campamentos	financiera Meta Física	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	Preparación	Campamentos	Meta financiera	Q ·	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q .	Q -	Q 10,000.00
	Acción 9: Competencias Internacionales	Atletas	Meta física Meta financiera	o Q -	0 Q 500.00	o Q -	0 Q -	o Q -	o Q -	0 Q -	1 Q 1,250.00	1 Q 1,250.00	o Q -	o Q -	o Q -	Q 3,000.00

				PROGRAM	IACION ME	NSUAL PRO	DUCTO-SU	BPRODUCT	O-ACCIONE	S						SPP-15
AM A									Cuantif	icación de	metas 20	21				
PROGRAMA SUBPROGRAMA PROYECTO ACTIVIDAD OBRA CODICO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA
	Producto & Atlatac		Meta física	100	100	101	101	101	101	102	103	103	103	104	105	105
	Producto 1: Atletas		Meta financiera	Q 172,582.40	Q 215,665.79	Q 222,066.23	Q 177,082.22	Q 170,415.58	Q 168,748.90	Q 168,853.07	Q 172,498.92	Q 166,832.24	Q 163,082.22	Q 198,082.22	Q 163,082.22	Q 2,158,992.00
	Subproducto 4:		Meta física Meta	1	5	8	6	4	3	3	3	1	1	1	1	37
	Masificación		financiera	Q 119,593.63	Q 125,010.30	Q 127,093.64	Q 121,843.64	Q 121,426.97	Q 121,010.30	Q 121,010.30	Q 121,010.30	Q 119,593.63	Q 119,593.63	Q 119,593.63	Q 119,593.63	Q 1,456,373.58
	Acción 1: Actividades Generales Presupuestadas	Atletas	Meta física Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Acción 2: Actividades de		financiera Meta física	Q 119,593.63	Q 1,435,123.54											
	Desarrollo de Capital Humano	Capacitaciones	Meta	Q -	Q 416.67				Q -	Q -	Q -	Q -	0 -	Q -	Q -	Q 1,250.01
	Acción 3: Actividades de		financiera Meta física	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	Fortalecimiento al Deporte Federado	Actividades	Meta financiera	Q -	Q 2,500.00	Q 3,750.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 6,250.00
	Acción 4: Programas de		Meta física	0	1	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	13
	Apoyo a Deportistas Priorizados	Programas	Meta financiera	Q .	Q 2,500.00	Q 2,916.67	Q 1,416.67	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 12,500.02				
	Acción 5: Actividad Física y Deporte para personas con	Exhibiciones	Meta física	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
	Discapacidad	Exhibiciones	Meta financiera	Q -	Q -	Q 416.67	Q 416.67	Q 416.67	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,250.01
	Acción 6: Control, Evaluacion y Analisis de	Evaluaciones	Meta física Meta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Procesos Deportivos		financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
	Acción 7: Sistema Competitivo Nacional	Competencias	Meta física Meta	0	0	0	Q -	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			financiera Meta Física	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
	Acción 8: Campamentos de Preparación	Campamentos	Meta	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	0 Q -
	Applifa or Company		financiera Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Acción 9: Competencias Internacionales	Atletas	Meta financiera	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -

TOTAL INSTITUCIONAL

Q 2,158,992.00



SPPD - 16 FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

FICHA DE SEGU



SEGUIMIENTO

JUIMIENTO ANUAL	SPPD-16	Contenidos	
O A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO			

							INDICA	ADORES DE P	RODUCTO								
	UNIDAD DE			LINEA DE E	BASE	Cua	atrimestre 1	2021	Cua	atrimestre 2	2021	Cua	atrimestre 3	2021		TOAL 2021	İ
PRODUCTO	MEDIDA	PRODUCTO Y		М	ETA		META			META			META			META	
		FORMULA	AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Producto 1: Atletas	Atletas	x=100*5	2020	100	100	100	1	101	101	2	103	103	2	105	100	5	105
								Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al termino del año.

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

							INDICAD	ORES DE SUE	BPRODUCTO								
	UNIDAD DE			LINEA DE E	BASE	Cua	atrimestre 1	2021	Cu	atrimestre 2	2021	Cu	atrimestre 3	2021		TOAL 202	1
SUBPRODUCTO	MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO		М	ETA		META			META			META			META	
		YFORMULA	AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Subproducto 1: Alto Rendimiento	Atletas	0	2020	6	6	6	0	0	6	0	6	6	0	6	6	0	6
Subproducto 2: Perfeccionamiento	Atletas	0	2020	12	12	12	0	0	12	0	12	12	0	12	12	0	12
Subproducto 3: Formación	Atletas	x=8*25	2020	8	8	8	0	0	9	1	0	10	0	10	8	2	10
Subproducto 4: Masificación	Atletas	x=74*2.2	2020	74	74	74	1	0	75	1	0	76	1	77	74	3	77
								información a completar al termino de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al termino del año.

ANEXOS I

RUTA DE TRABAJO

RUTA DE TRABAJO ANEXO SPPD-01 Mes de Enero Somana 1 Semana 3 Somana 4 Semana 5 **RECURSOS** RESPONSABLE **NECESARIOS** DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR 2 3 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 Implementos Copa Francois Berger 20.00 57.14% ASOPOLO deportivos y 5 5 Canchas Implementos 42.86% Copa República de Argentina deportivos y Canchas TOTAL PARCIAL (%) 0.00% 42.86% 14.29% 42.86% 0.00% TOTAL ACUMULADO HORAS 0 15 20 35 35 TOTAL ACUMULADO (%) 0.00% 42.86% 57.14% 100.00% 100.00%

																			Me	s de Feb	rero																	
								Semana	1					Sem	ana 2						Sema	ana 3						Seman	a 4				Se	mana	1	RESPONS	ABLE	RECURSOS
No	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DÍAS	HORAS	94	Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	Lun I	Mar N	1ie Ji	ue Vi	ie S	iab Do	om I	un M	ar M	ie Ju	ie Vie	Sat	b Dor	n Lui	n Mai	Mie	Jue	Vie	Sal	b Dor	r Lu	n N	laı M	li		NECESARIOS
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DIAS		~	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11 1	12 1	13 1	4 1	15 1	.6	17 1	8 1	9 2	0 21	22	23	24	25	26	27	28	29	1	2		3	1		
																																						Implementos
1	Campeonato Nacional de Bajo Hándicap	4	20.00	8.62%					5	5	5	5																								ASOPO	LO	deportivos y Canchas
																																						Implementos
2	Campeonato Nacional de Mediano Hándicap	4	20.00	8.62%																									5	5	5	5				ASOPO	LO	deportivos y Canchas
																																					_	Implementos
3	Campamento de Preparación I	31	168.00	72.41%	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6 6	6	6	6	6 6	, (5 (5 6	6	6	6	6	6	6	6	6					ASOPO	LO	deportivos y Canchas
																																						Implementos
4	Campamento de Preparación II	4	24.00	10.34%																								6	6	6	6					ASOPO	LO	deportivos y Canchas
	TOTAL	43	232.00	100.00%		•														•					•											_		
	TOTAL PARCIAL HORAS							57						4	17						4	2						81						5				
	TOTAL PARCIAL (%)					24.57%							20.	26%						18.1	10%						34.91	%					2.16%					
	TOTAL ACUMULADO HORA	AS						57						- 1	na						1/	16						227						727		1		

100.00%

24.57%

TOTAL ACUMULADO (%)

RUTA DE TRABAJO

ANEXO SPPD-01

1	
-	Conteni

																		Mes	de Marz	zo															
							Sem	ana 1					Se	mana 2						Semana	3					Semai	na 4				Ser	mana 5		RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS
No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DÍAS	HORAS	%	Dom	Lun	Mar N	lie Jue	Vie	Sab	Dom	Lun	Mar	Mie .	lue Vi	ie Sa	b Don	n Lun	Mar	Mie	Jue '	Vie S	Sab D	om Lu	ın Ma	Mie Mie	e Jue	Vie	Sab	Dor	Lur	n Ma	Mie		NECESARIOS
140.	DESCRIPCION DE DA ACTIVIDAD A DESARROLDAR	DIAG	HOKAS	,*	1	2	3	4 5	6	7	8	9	10	11	12 1	3 14	1 15	16	17	18	19	20	21 2	2 2	3 24	25	26	27	28	29	30	31	1		
																																		4000010	Implementos
1	Copa Victor y Melida	4	20.00	4.85%				5	5	5	5																							ASOPOLO	deportivos y Canchas
																																			Implementos
2	Campeonato Nacional de Alto Hándicap	4	20.00	4.85%																	5	5	5	5										ASOPOLO	deportivos y Canchas
																																			Implementos
3	Campamento de Preparación I	31	186.00	45.15%	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6 6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6		ASOPOLO	deportivos y Canchas
																																			Implementos
4	Campamento de Preparación II	31	186.00	45.15%	6	6	6	5 6	6	6	6	6	6	6	6 6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6		ASOPOLO	deportivos y Canchas
	TOTAL	70	412.00	100.00%																															
	TOTAL PARCIAL HORAS						9	9						89						99						89						36			
	TOTAL PARCIAL (%)					24.03%							2	1.60%						24.03%						21.60	1%				8	.74%			
	TOTAL ACUMULADO HORA	s				99								188						287						376	5					412			
	TOTAL ACUMULADO (%)					24.03%							4	15.63%						69.66%						91.26	5%				10	0.00%			



ANEXOS II CLASIFICADORES TEMÁTICOS

CLASIFICADORES TEMÁTICOS

ANEXO SPPD-02

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ASOCIACION NACIONAL DE POLO

NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2021		
		Física	Financiera	
Gasto Administrativo y de Funcionamiento	Colaboradores en administración	20%	Q274,286.95	
Atención y Desarrollo de Programas Técnicos	Programas de apoyo a deportistas	30%	Q649,175.43	
Promoción Deportiva a Nivel Nacional	Competencias nacionales e internacionales	50%	Q1,679,908.78	

^{*}Nota: según corresponda de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto (Artículo 17 Quater , ejecución presupuestaria por clasificador temático)

Contenidos



Asociación Nacional de Polo de Guatemala



MEMORIA DE LABORES 2020





Tel (902) 2343-2729 (903) 2343-2719 Sav. 15:45 zario10 ToneT chara 1005, Centra Empresarial Gualernala, Gualernala 01010.



COMITÉ EJECUTIVO

Presidente Enrique Neutze Toriello.

Secretario Francisco Tomas Ibarguen.

Tesorero Álvaro Aguilar Prado.

Vocal I Mario Josué Revolorio Paz.

Vocal II Norvin Leonardo Mendoza



INDICE

- A. Actividades Deportivas Nacionales
- B. Actividades Deportivas Internacionales
- C. Actividades de Infraestructura
- D. Juegos Deportivos Nacionales



A. ACTIVIDADES DEPORTIVAS NACIONALES



COPA REPUBLICA DE ARGENTINA

COPA REPÚBLICA DE ARGENTINA TABLA DE POSICIONES

EQUIPO		יונ	JG	JP	JE	GF	GC	DIF	PUNTOS
1	ASISTCARD	3	2	0	1	12	9	(+)3	7
2	LAND ROVER	3	2	0	1	14	12	(+)2	7
3	RESTAURANTE PALERMO	3	1	2	٥	13	10	(+)3	3
4	SAXS	3	0	3	0	9	17	(-)8	0



COPA REPUBLICA DE ARGENTINA





CAMPEONATO NACIONAL DE BAJO HANDICAP

CAMPEONATO NACIONAL DE BAJO HANDICAP TABLA DE POSICIONES

	EQUIPO	J)	JG	JP	JE	QF	GC	DIF	PUNTOS
1	LA LONA	2	1	1	0	13	10	(+)3	3
2	LA MISION	2	1.	28	0	13	12	(+)1	3.
3	LA ASEGURADORA	2	1	1	0	8	8	0	3
4	EL CAOBANAL	2	1	35.	0	9	9	0	3
5	RANCHO AZUL	2	1	1	0	11	15	()4	3



CAMPEONATO NACIONAL DE BAJO HANDICAP





DE MEDIANO HANDICAP

CAMPEONATO NACIONAL DE MEDIANO HANDICAP TABLA DE POSICIONES

EQUIPO		J.	JG	JP .	JE	GF	GC	DIF	PUNTOS
1	A SEGURADORA GENERAL	2	2	0	0	14	11	(+)3	6
2	LA LOMA	2	1	1	0	12	13	()1	3
3	LA MISION	2	0	2	0	12	14	(-) 2	0



DE MEDIANO HANDICAP





DE ALTO HANDICAP

El Campeonato Nacional de Alto Hándicap, estaba programado para el mes de marzo en del año 2020, sin embargo debido a la Pandemia de Covid 19, fue suspendido, finalizando las actividades de ASOPOLO hasta nueva orden.



B. ACTIVIDADES

DEPORTIVAS INTERNACIONALES



Todas las actividades de participación internacional programadas por la Asociación Nacional de Polo de Guatemala, fueron suspendidas debido a la Pandemia de Covid 19, fue suspendido, finalizando las actividades de ASOPOLO hasta nueva orden.



C. ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA



CANCHA DE ARENA POLO

La Asociación Nacional de Polo de Guatemala, realizo trabajos de mantenimiento en las instalaciones de la cancha de Arena Polo, previo a realizar los protocolos de bioseguridad para darle continuidad a la preparación de los atletas.





D. JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES



JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

La Asociación Nacional de Polo de Guatemala, realizo los Juegos Deportivos Nacionales de Polo, bajo el formato de especiales presenciales, debido a la Pandemia Covid 19.

Quedando avalados por personeros de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.



JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES TABLA DE POSICIONES

	EQUIPO	33	JG	JP	JE	GF	GC	DIF	PUNTOS
1	LA A SEGURADORA	2	1	1	0	7	3	(+)4	3
2	LA LOMA	2	1	(6)	0	6	6	0	3
3	LA MISION	2	1	1	0	5	7	(-) 2	3



JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES TABLA DE POSICIONES

	EQUIPO	33	JG	JP	JE	GF	GC	DIF	PUNTOS
1	LA ASEGURADORA	2	1	1	0	7	3	(+)4	3
2	LA LOMA	2	1	36:	.0	6	6	0	3
3	LA MISION	2	1	1	0	5	7	(-) 2	3



RESULTADOS PRIMER CUATRIMESTRE 2022

Vigente período 2022

RESULTADOS PRIMER CUATRIMESTRE 2022

					Cuan	ntificación de metas 2021						
PRO	DUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA			Ene	Feb		Mar		Abr		
Produc	to 1: Atletas		Meta física Meta	Q	172,582.40	100 Q 215,665.79	Q	101	Q	101		
			financiera Meta física	У			٧	10	٧			
	Subproducto 1: Alto Rendimiento	Atletas	Meta	Q	3	7 Q 19,021.45	Q	23,140.66	Q	12,640.41		
			financiera	ď	11,354.78		q		q			
	Acción 1: Actividades Generales Presupuestadas	Actividades Capacitaciones	Meta física Meta		1	1		1		1		
			financiera	Q	9,318.98	Q 9,318.98	Q	9,318.98	Q	9,318.98		
	Acción 2: Actividades de Desarrollo de Capital		Meta física		0	2		2		2		
	Humano		Meta financiera	Q	-	Q 416.67	Q	416.67	Q	416.67		
	Acción 3: Actividades de Fortalecimiento al Deporte	Actividades	Meta física		o	1		2		0		
	Federado		Meta financiera	Q	-	Q 2,500.00	Q	3,750.00	Q	-		
	Acción 4: Programas de Apoyo a Deportistas Priorizados	Programas	Meta física		o	1		2		2		
			Meta financiera	Q	-	Q 2,500.00	Q	2,916.67	Q	1,416.67		
	Acción 5: Actividad Física y	Exhibiciones	Meta física		0	0		1		1		
	Deporte para personas con Discapacidad		Meta financiera	Q	-	Q -	Q	416.67	Q	416.67		
	Acción 6: Control,	Evaluaciones	Meta física		0	0		0		1		
	Evaluación y Análisis de Procesos Deportivos		Meta financiera	Q		Q -	Q		Q	1,071.42		
	A saidu = Cistanus	Competencias	Meta Física		2	2		1		0		
	Acción 7: Sistema Competitivo Nacional		Meta	Q	2,035.80	Q 4,285.80	Q	6,321.67	Q			
			financiera Meta Física	,	0	0		1		0		
	Acción 8: Campamentos de Preparación	Campamentos	Meta		-		_			-		
			financiera	Q		`	Q		Q			
	Acción 9: Competencias Internacionales	Competencias	Meta física Meta		0	0		0		0		
	incernacionales		financiera	Q	-	Q -	Q	-	Q			

Subproducto 2:		Meta física		3		8		10		7
Perfeccionamiento		Meta financiera	Q	22,709.45	Q	38,042.82	Q	43,800.28	Q	23,030.82
Acción 1: Actividades	Atletas	Meta física		1		1		1		1
Generales Presupuestadas		Meta financiera	Q	18,637.97	Q	18,637.97	Q	18,637.97	Q	18,637.9
Acción 2: Actividades de	Capacitaciones	Meta física		0		2		2		2
Desarrollo de Capital Humano		Meta financiera	Q	-	Q	416.67	Q	416.67	Q	416.6
Acción 3: Actividades de	Actividades	Meta física		0		1		2		0
Fortalecimiento al Deporte Federado		Meta financiera	Q	-	Q	2,500.00	Q	3,750.00	Q	-
Acción 4: Programas de	Programas	Meta física		0		1		2		2
Apoyo a Deportistas Priorizados		Meta financiera	Q	-	Q	2,500.00	Q	2,916.67	Q	1,416.6
Acción 5: Actividad Física y	Exhibiciones	Meta física		0		0		1		1
Deporte para personas con Discapacidad		Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	416.67	Q	416.6
Acción 6: Control,	Evaluaciones	Meta física		0		0		o		1
Evaluación y Análisis de Procesos Deportivos		Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	2,142.8
Acción 7: Sistema		Meta Física		2		2		1		o
Competitivo Nacional	Competencias	Meta financiera	Q	4,071.48	Q	8,571.48	Q	12,643.32	Q	-
Acción 8: Campamentos de	Campamentos	Meta Física		0		1		1		o
Preparación '		Meta financiera	Q	-	Q	5,000.04	Q	5,000.04	Q	-
Acción 9: Competencias		Meta física		0		0		0		0
Internacionales	Atletas	Meta financiera	Q	-	Q	416.67	Q	18.94	Q	-

Subproducto 3:		Meta física		3		8		9		7
Formación		Meta financiera	Q	18,924.54	Q	33,591.21	Q	28,031.65	Q	19,567.35
Acción 1: Actividades	Atletas	Meta física		1		1		1		1
Generales Presupuestadas		Meta financiera	Q	15,531.64	Q	15,531.64	Q	15,531.64	Q	15,531.64
Acción 2: Actividades de	Canacitaciones	Meta física		0		2		2		2
Desarrollo de Capital Humano	Capacitaciones	Meta financiera	Q	-	Q	416.67	Q	416.67	Q	416.67
Acción 3: Actividades de	Actividades	Meta física		0		1		2		0
Fortalecimiento al Deporte Federado		Meta financiera	Q	-	Q	2,500.00	Q	3,750.00	Q	-
Acción 4: Programas de	Programas	Meta física		0		1		2		2
Apoyo a Deportistas Priorizados		Meta financiera	Q	-	Q	2,500.00	Q	2,916.67	Q	1,416.67
Acción 5: Actividad Física y	Exhibiciones	Meta física		0		0		1		1
Deporte para personas con Discapacidad		Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	416.67	Q	416.67
Acción 6: Control,	Evaluaciones	Meta física		0		0		0		1
Evaluación y Análisis de Procesos Deportivos		Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	1,785.70
Acción 7: Sistema	Competencias	Meta Física		2		2		0		0
Competitivo Nacional		Meta financiera	Q	3,392.90	Q	7,142.90	Q	-	Q	-
Acción 8: Campamentos de	Campamentos	Meta Física		o		1		1		0
Preparación		Meta financiera	Q	-	Q	5,000.00	Q	5,000.00	Q	-
Acción 9: Competencias	Atletas	Meta física		0		0		0		0
Internacionales		Meta financiera	Q	-	Q	500.00	Q	-	Q	-

Durante el primer cuatrimestre del año 2021, la Asociación Nacional de Polo de Guatemala, ha dado cumplimiento al desarrollo de las actividades que estaban programadas:

5 torneos Nacionales.

- 1 Campamento de Preparación para los atletas.
- 2 Actividades de formación y actualización de árbitros de Polo.

Participación en 3 actividades de formación y capacitación para el personal técnico-administrativo de la ASOPOLO.

Mantenimiento de las instalaciones deportivas, para tener torneos de alto nivel competitivo.

Exhibición de juegos de polo, para personas con discapacidad, fomentando de esta manera la inclusión.